

CONVOCATORIA DE ELECCIONES A PROCURADORES SINDICALES EN CORTES Y DIPUTADOS PROVINCIALES

En Pentecostés se rendirá un recuerdo universal a la "Iglesia del silencio"

Baden Baden.— Los programas católicos de todas las emisoras de radio de Occidente, se irán transmitiendo el 29 de Mayo, Pascua de Pentecostés, a exaltar a la Iglesia mártir del silencio, de los países de detrás del "telón de acero", según una decisión tomada en la reciente asamblea de la ONU.

También se acordó en dicha asamblea celebrar la próxima reunión de la UNDA en Viena, del 22 al 27 de Abril en sesión particular que se dedicará al estudio del tema "La palabra de Dios en la radio y en la televisión".

En Baden Baden ha sido ultimado el texto definitivo del reglamento de la UNDA, que se promulgará próximamente a la aprobación de Su Santidad.—Efe.

Hazaña de un paracaidista



Murcia.— El brigada instructor de la Escuela de Paracaidismo de Alcantarilla, don Joaquín Modolle Estévez, que ha realizado una arriesgada y audaz hazaña, al lanzarse desde un "Junker-52", a una velocidad de 134 kilómetros por hora, desde una altura de 3.000 metros y con el paracaídas plegado. Descendió a una velocidad de 200 kilómetros por hora y al medio minuto abrió el paracaídas, realizando el descenso de una forma normal. Con este lanzamiento ha batido tres marcas nacionales.—(F. Cifra)

Próximas medidas del Ministerio de Agricultura para resolver el problema de la patata de siembra

El gobernador civil, a su regreso de Madrid donde efectuó gestiones relacionadas con esta cuestión, hace interesantes manifestaciones

El gobernador civil, al recibir ayer a los informadores de Prensa, les manifestó que para llevar a cabo las gestiones ofrecidas a los representantes de los productores de patata de siembra que le visitaron en su despacho días pasados, se había trasladado a Madrid en compañía del presidente de la Cámara Oficial Sindical Agraria, don Francisco González, visitando al Excmo. Sr. Ministro de Agricultura, acompañados del secretario técnico del Ministerio, don Esteban Martín Sicilia, así como al director general del Instituto Nacional de Sembrados Selectos, jefe del servicio nacional de la Patata de Siembra y jefe nacional del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas, con los cuales mantuvieron amplios cambios de impresiones sobre este complejo problema de la patata de siembra y su situación actual en orden a salvar las dificultades que se presentan y lograr su total superación para el futuro.

El señor gobernador dijo que había podido comprobar el interés extraordinario que tanto el señor ministro como sus colaboradores tienen por lograr las soluciones más adecuadas a tan importante asunto, para conseguir que se llegue simultáneamente a producir una patata de siembra que pueda competir con las extranjeras estimulando su culti-

vo en las zonas más aptas para ello, entre las que figuran las del Norte de nuestra provincia, tradicionalmente productoras de este tubérculo.

Como resultado de este cambio de impresiones, puede adelantarse la puesta en marcha inmediata por el Servicio nacional de las siguientes medidas:

A) Por lo que respecta a la Orden de 25 de Noviembre restringiendo la circulación de patatas de consumo, aun cuando venía interpretándose con criterio de benevolencia por parte del Servicio, en adelante se limitará aun más su aplicación puesto que quedará reducida a aquellas patatas que puedan enviarse a núcleos rurales situados en algunas zonas del Norte y Centro de la Península, dejando en total libertad de envío la patata de consumo destinada a las restantes regiones y a la totalidad de las capitales y poblaciones mayores de 15.000 habitantes.

B) La patata de siembra denominada "original", como la "certificada", procedente de la reproducción de la "original", serán objeto en su precio de una rebaja del 0,40 a 0,50 pesetas en kilogramo, según variedades.

C) El Instituto Nacional de Sembrados Selectos conjuntamente con el Servicio de la Patata de Siembra, pondrán a disposición de los labradores en el presente año, por medio de su representación sindical, la Cámara Oficial Sindical Agraria, una cantidad que distribuida entre los mismos por las hectáreas cultivadas, servirá como auxilio económico a referido producto.

D) El Instituto Nacional de Sembrados Selectos, estudia en la actualidad la posibilidad de otorgar por las concesionarias a los labradores, también en el presente año, un retorno que mejoraría el precio de la patata adquirida a sus colaboradores, beneficio totalmente independiente del que se apunta en el apartado anterior.

E) Asimismo, el Servicio de la Patata de Siembra, está estudiando la fórmula de aumentar los sobreprecios mínimos de la patata seleccionada para la próxima cosecha, así como la posibilidad de exigir a los concesionarios de la patata de consumo, el derecho de la patata de siembra, dejando a los labradores la libertad de entregar dicho producto a las concesionarias en orden a que el precio no le encuentren remunerador.

F) Es deseo explícito del Ministerio y del Instituto Nacional de Sembrados Selectos, el que la zona

(Pasa a última página)

Pasa a las Cortes un proyecto sobre supresión del Monopolio de cerillas

Referencia del Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Jefe del Estado

Madrid.— En el Ministerio de Información y Turismo se facilitó anoche la siguiente referencia de lo tratado en el Consejo de ministros celebrado en el día de ayer bajo la presidencia de Su Excelencia el Jefe del Estado: **PRESIDENCIA DEL GOBIERNO**

Recursos de agravio. Expedientes de trámite.

ASUNTOS EXTERIORES

Informes sobre el posible alcance internacional de la crisis política de la URSS.

Decreto por el que se reconoce el carácter de magistrado del Estado al auditor de la Rota de la Nunciatura Apostólica, don Laureano Pérez Mier.

JUSTICIA

Decreto por el que se adapta el reglamento orgánico de los cuerpos de oficiales y auxiliares de la administración de Justicia a los preceptos de la Ley de 15 de Julio de 1954 sobre situaciones de los funcionarios de la administración civil del Estado.

Combinación judicial. Expedientes de indulto y de libertad condicional.

EJERCITO

Expedientes de trámite.

MARINA

Expedientes de convalidación de gastos.

Expedientes de obras y adquisiciones.

HACIENDA

Acuerdo por el que se remite a las Cortes un proyecto de Ley sobre suspensión del monopolio de cerillas y de creación de un impuesto sobre éstas y los encendedores.

Acuerdo por el que pasa a las Cortes un proyecto de Ley sobre abono de tiempo en las clasificaciones de los auditores y decanos del Tribunal de la Rota.

Expedientes de trámite.

GOBERNACION

Decreto de convocatoria para elecciones de diputados provinciales.

Decreto por el que se autoriza a la comisión de urbanismo de Madrid para enajenar varios solares de su propiedad al patronato de casas militares; a la Constructora Beneficita del Hogar del Empleado, unos terrenos a la Congregación de Misioneros de los Sagrados Corazones y la permuta de las parcelas que se indican del polígono "c" del sector de la Avenida del Generalísimo, por otras del mismo polígono, propiedad de la Compañía Urbanizadora por Acciones S. A.

Decretos por el que se declaran de urgencia, a efectos de la ley de 7 de Octubre de 1939, las obras correspondientes a varios proyectos de urbanización en diversos sectores de esta capital.

Decreto por el que se accede a la segregación del término municipal de Valdepeñas de Jaén, del partido judicial de Martos para su agregación al de Jaén, capital.

Decreto por el que se deniega la constitución en entidad local

(Pasa a cuarta pág.)

La evacuación de las Tachén



Tachén.— El almirante Félix B. Stump, jefe de la Flota norteamericana en el Pacífico, durante su reciente visita a esta isla, acompañado del teniente general Lin Lieu J, jefe de las fuerzas nacionalistas chinas que defendían la Flota china, que participan en la evacuación del archipiélago

(Foto Cifra)

Están ejecutándose dos reproducciones de la "Izóna"

La obra ha sido encargada a Maese Calvo

Hace días dimos cuenta de que al Ayuntamiento habían llegado cuatro reproducciones, fundidas en bronce, de la estatua del Cid, las cuales serán entregadas en su día a relevantes jerarquías del Estado.

Asimismo el Excmo. Ayuntamiento ha encargado a Maese Calvo la ejecución de dos "Izónas", que serán reproducción fiel de la famosa espada del Campeador, que se conserva en el Museo del Ejército de Madrid. Las hojas han sido ya forjadas en el taller del genial artista burgalés y la empuñadura y demás detalles serán objeto de posterior ejecución, ya que con el fin de hacer un estudio exacto de la espada, Maese Calvo se trasladará a la capital de España.

Seis miembros del Tribunal Supremo de la U. R. S. S. han sido destituidos

La adopción de ciertas medidas por el Presidium soviético revela la perpetración de sabotajes en las granjas colectivas

Washington.— Para impedir el resque de Alemania Occidental, los nuevos dirigentes rusos, en un esfuerzo internacional, olvidarán el lema de la "coexistencia pacífica" y utilizarán el arma del chantaje y de la amenaza, según se dice hoy en los altos medios de la administración.

Se añade que la importancia que Rusia concede al jermine alemán, pudiera haber sido la causa de la caída de Malenkov, y de su sustitución por Bulganin. Creer en dicho medio, que las razones de tipo económico, tales como las dificultades para el programa agrícola, no son poderosas ni muchos menos, para el cambio experimentado en la dirección soviética. Se dice que la Unión Soviética entiende que Alemania no ha sido "derribada" en la segunda guerra mundial y que, por ello, los rusos sienten temor hacia los alemanes.—Efe.

MÁS DESTITUCIONES EN RUSIA

Londres.— Radio Moscú ha revelado que seis miembros del Tribunal Supremo de la URSS han sido destituidos y siete nuevos nombramientos, confirmados por el Soviet Supremo.

Los decretos de relevo de los seis antiguos miembros y la confirmación de los siete nuevos, están firmados por el mariscal Vorochilof, presidente del Presidium. La emisora comunista no dio explicaciones de los cambios o de su necesidad.

Se rumorea la posibilidad de que los depuestos hayan caído en desgracia, al dictar alguna sentencia que no gustó a la camarilla gubernamental, pero la emisora no ha dado indicio alguno en este sentido.

Paréciese claro, de todos modos—se comenta aquí— que las destituciones no tienen relación directa con el caso de Beria o de los nueve médicos. El Tribunal Supremo ruso no juzgó ninguno de estos casos. Beria, por ejemplo, fue condenado por un tribunal militar.—Efe.

AGRESIVO TONO DE LOS PERIODICOS RUSOS

Londres.— Los periódicos de Moscú lanzan hoy duros ataques contra los Estados Unidos y algunos otros países. Un artículo de "Pravda" dice que "ya es hora que estos belicosos pero míopes políticos comprendan que toda aventura relacionada con el desencadenamiento de una nueva guerra mundial terminará mal, indudablemente para el agresor. Si los belicistas se atreven a poner en práctica sus planes criminales—agrega el periódico rojo— no será la civilización mundial la que se destruya, por mucho que sufra con una nueva agresión, sino el podrido sistema capitalista, que se está acercando al fin de su era".

Por su parte, el órgano del Go-

Inglatera tratará de hallar una fórmula sobre Formosa

Hoy quedará concluida la evacuación de las Tachén

Londres.— Inglaterra ha convenido con Estados Unidos y Nueva Zelanda dar por terminados los intentos actuales de las Naciones Unidas de lograr un armisticio en Formosa, según se declara de fuente autorizada. En vez de ello, se ha convenido en seguir buscando el armisticio principalmente por los conductos privados y de la diplomacia secreta al principio.

INGLATERRA BUSCARA FORMULAS

Londres.— Sir Anthony Eden conferenciará hoy con diplomáticos de los Estados Unidos y de la India, al tomar Gran Bretaña la iniciativa de una nueva gestión para encontrar una fórmula de tregua para Formosa.

Un conjunto de bellezas aisladas en los Alpes

Grenoble.— Los aludes en los Alpes franceses han aislado a las bellezas de Europa: Miss Alemania, miss Suecia y miss Francia, tras una cortina de nieve y amenaza también con impedir la elección de Miss Suiza.

Dichas bellezas se encuentran entre los 4.000 turistas aislados, debido a la caída de nieve, que ha bloqueado las carreteras alpinas.—Efe.

ENORME EXPECTACION ANTE LA BODA DE LA PRINCESA MARIA PIA DE SABOYA Y EL PRINCIPE ALEJANDRO DE YUGOESLAVIA

Personalidades de diversos países y centenares de italianos asistirán a la ceremonia que se celebra hoy en Cascaes



Lisboa.— La Princesa Maria Pia, ha ofrecido a los príncipes y princesas más jóvenes y solteros que han venido para asistir a la ceremonia de su boda, un almuerzo de despedida en la playa de Quilcho, en las proximidades de Cascaes.

En honor de las hijas del Conde de Barcelona, se sirvieron como aperitivo, almajas a la española.

La novia, con sus hermanas y el Príncipe Alejandro y la marquesa de Pallavicini, fueron rodeados en el almuerzo por sus catorce jóvenes invitados.

La princesa ordenó que el menú estuviese constituido por arenques de Quilcho, langosta, pollo, fruta y dulces.

GRAN ANIMACION

Lisboa.— Existe gran animación en torno al enlace de la Princesa Maria Pia de Saboya con el príncipe Alejandro de Yugoslavia y no cesan de llegar a Lisboa personalidades y gentes de todas clases sociales, que desean estar presentes en la ceremonia de la boda.

El buque italiano "Pace" ha llegado a Lisboa, llevando a bordo a 343 Industriales, obreros, comerciantes y estudiantes italianos de filiación monárquica, que han de asistir a la ceremonia. Al bordear la costa de Cascaes, donde tiene su residencia Humberto II, los pasajeros del "Pace" prorrumpieron en gritos de viva el Rey y agitaban pañuelos blancos. Humberto II, sin embargo, no se encontraba en su hinc, ya que había venido a Lisboa a recibir en el aeropuerto a la Duquesa de Kent y a su hija.

El "Pace" trae a su bordo varias toneladas de flores de todas las regiones de Italia y sus pasajeros trajeron además de sus regalos personales para la novia, recuerdos de varias regiones y ciudades italianas y regalos de otras personas que no han podido desplazarse a Portugal.

Entre los grupos bulgáricos de Napoleones, pertenecientes a las mejores familias de dicha ciudad, que en Cascaes interpretaron canciones y bailes napolitanos en honor de los novios.

El partido monárquico italiano ha organizado una caravana oficial de autobuses para 170 personas, que se hospedarán en hoteles de Lisboa.

De España se espera en automóvil a los Condes de Egor, Guell y Guarenti entre otros aristócratas y por otra parte, a la Reina Juana de Bulgaria, hermana de Humberto II y al Príncipe Francisco de Baviera y su esposa.

En avión, procedentes de Madrid, llegaron la Princesa María Luisa de Bulgaria; la princesa Max de Hohenlohe y su hija, la Princesa Beatriz; el Duque de Maura y el Conde de los Andes. En el mismo aparato venían tres cajas de flores, destinadas a la novia por la esposa del embajador de España en Lisboa. Asimismo se ha sabido que una de las más importantes casas de flores de la capital portuguesa, ha recibido el encargo del Rey Balduino de Bélgica y de su padre, el Rey Leopoldo, de entregar en Cascaes dos grandes canastillos de flores a la Princesa Maria Pia de Saboya.

Se sabe que la Princesa Maria Pia de Saboya y el Príncipe Alejandro de Yugoslavia, llegarán a la isla de Madeira en avión el próximo día 20, ignorándose dónde pasarán los ocho días siguientes a la fecha de su boda.

Francia entrega el mando de las fuerzas militares al Vietnam del Sur

Saigón (Indochina).— Francia ha entregado hoy oficialmente el mando de las fuerzas militares del Sur del Vietnam al Gobierno de éste, con lo cual ha entregado su última función oficial y colonial.—Efe.

VIENE nuestro Concejo, proveyendo en ejecución el plan de grandes obras que cimentará el desenvolvimiento futuro de la ciudad y permitirá que su futuro represente un orgullo para todos los burgaleses. Así, día a día, van observándose nuevas y gratas realidades, y que dan cima a viejos proyectos y a legítimas y antiguas aspiraciones.

Más, a la par, se desarrollan otros pequeños trabajos, que indudablemente son imprescindibles y que conviene tener muy en cuenta, aun cuando no parezcan de tanta importancia o, en efecto, no lo tengan. Conviene, sin embargo, muchas veces, cuidar de ellos. Y muy principalmente cuando son cosas que están a la vista de todo el mundo, en el centro de la ciudad.

Así sucede con el alumbrado público en la calle de Santander, una de las más frecuentadas e importantes de la capital. Mientras todas las cercanías de esa importante vía urbana —citamos el primer trozo de la

calles de Vitoria y de la plaza del general Primo de Rivera o la de Santo Domingo de Guzmán— presentan unos focos realmente dignos, la calle de Santander, con sus farolas anacrónicas y sus bombillas insignificantes para la zona que han de alumbrar, aparece lóbrega y triste, ofreciendo un contraste demasiado notorio. Realmente es una zona que merece la pena de ser cuidada, tanto por su cualidad de céntrica en extremo cuanto por ser uno de los accesos de más tráfico para la circulación rodada procedente de Santander. Y si durante el día no podemos quejarnos de su aspecto, en cuanto anochece el sistema de iluminación la deja en una penumbra que está pidiendo una rápida acción municipal.

Ignoramos si en los proyectos municipales figura la transformación del alumbrado en esa calle. Si existe, hay que ponerlo rápidamente en ejecución y si no estudiarlo con urgencia y llevarlo a cabo en el más mínimo plazo de tiempo. Porque, indudablemente, ya va siendo imprescindible...—B. I.

Yer celebró sesión ordinaria la Comisión de Gobierno de la Diputación, despachando diversos asuntos de trámite

Resumen informativo de Centros y organismos oficiales

Información militar

VISITAS AL CAPITAN GENERAL. — En la mañana de ayer, el teniente general Alcubilla recibió en su despacho oficial las siguientes visitas: Don Buenaventura Herrero, coronel de Artillería; don Valentín Madrid, teniente coronel veterinario; don Cipriano Pacheco, coronel de Artillería; don Vicente Blanco, coronel de Ingenieros; don Enrique Gallego, general de Ingenieros, jefe de los Servicios de dicha Arma en la Región; don Luis Aguirre, teniente coronel de Ingenieros; don Juan Esteve, coronel de Intendencia; don Manuel Arias, teniente coronel de Intendencia; don Antonio María Giménez Ricó; don Calixto Zabal, coronel de la Guardia Civil y don José Hergueta, coronel médico.

DESTINOS. — Se destina al Taller de Precisión y Centro Electro-técnico de Artillería, al teniente coronel de Ingenieros de Arma y Construcción don Pedro González Cantero.

Diputación Provincial

SESION DE LA COMISION DE GOBIERNO. — Se adoptaron los siguientes acuerdos: Informar favorablemente la aprobación de la liquidación de las obras de empleo y consolidación de piedra para la reparación del firme del camino vecinal de Millafria de San Zadorin al camino vecinal de Arroyo a la carretera de Alava.

ACTUALIDAD BURGALESA

NOTICIAS

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO — Ante el día de ayer se verificaron en el Registro Civil las siguientes inscripciones: Nacimientos: José Antonio Martínez Miguel, Juan Carlos Gil Valdivielso, Fernando Hermsillos Fernández y Angel Olivares Ramirez.

ALTERNADOR 25 Kws. monofásico - 1.000 voltios. Seminuevo. Brown - Boveri Cie. Baden. **PAULINO GOMEZ** Fresno de Río Tirón

SETENTA TURISTAS ARGENTINOS VISITAN LA CATEDRAL — En viaje por España se detuvieron ayer en Burgos setenta turistas argentinos que acababan de entrar en nuestro país, por la frontera de Irún, procedentes de Francia y de Italia.

APARECE UN HOMBRE MUERTO — A las siete de la mañana de ayer y en un punto comprendido en la carretera que desde Buniel conduce al pueblo de Villavieja, apareció muerto el vecino de esta última localidad Federico Gutiérrez Gil, de 77 años, el cual fue visto el día anterior descendiendo del autobús que desde Burgos le llevó a Buniel.

EL CUPON PRO-CIEGOS — En el sorteo verificado anoche resultó premiado con cincuenta pesetas el número 747 y premiadísimo con cinco pesetas, todos los números terminados en 47.

EXTERMINIO DE ANIMALES DARNOS — Por circular de los señores alcaldes de Valle de Valdebezana, partido de la sierra de Tobalina, Quintana Martín Gández, Leciana y Cornezana, así como a los vecinos de Bilbao, don Antonio e Isidoro Reinecuá Corostegui, en los términos de Frías y de Valderrama, para colocar preparados de estricnina en el campo, para exterminio de animales dañinos.

BOLETIN METEOROLOGICO — Comprehensivo de los datos facilitados por el Instituto de Epsaanza Media, correspondiente al día de ayer: Barómetro: A las ocho de la mañana, 685,0; a las dos de la tarde, 685,0; a las siete de la tarde, 683,7. Termómetro: Temperatura máxima 9,8 grados, a las 16,30 horas; mínima, 2,6 grados, a las 5 horas. Dirección y velocidad del viento: A las ocho de la mañana, calma; a las dos de la tarde, S, 3,6 kilómetros; a las siete de la tarde, W, 3,6 kilómetros. Recorrido, 115,8 kilómetros.

FARMACIAS DE GUARDIA — Mirjángos, Almirante Bonifaz, 4 y Domingo Arnáiz, Barrio Gimeno, 30.

ACCIDENTE FERREO EN LA ROLLA — En el ferrocarril de la Robla y dentro del Valle de Mena, se produjo un accidente ferroviario, al romperse el pasador de un vagón del tren mercaderías número 203.

LETTRAS LE LUTO — Confortada con los Santos Sacramentos y a la avanzada edad de 77 años, falleció ayer en nuestra ciudad, la señora doña Francisca Cuesta Ortega, a cuyas apellidos hijas, doña Luisa y doña Piedad Antón Cuesta; hijos políticos, don Francisco Loscos, don Luciano Gómez y don Vicente Bernet; hermano, don Miguel; hermana política, doña Felisa Juarros; nietos, sobrinos, primos, testamentarios y demás familia.

¡SEÑORA! Adquiera su lavadora lo antes posible. Disponemos para usted de cuatro modelos. Visite nuestra exposición. GOMEZ IBANEZ, S. A. Tel: 4150 Plaza Santo Domingo de Guzmán, 16

LA SEÑORA Doña Francisca Cuesta Ortega Falleció en el día de ayer a los 77 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad (D. E. P.) Sus apenadas hijas, doña Luisa y doña Piedad Antón; hijos políticos, don Francisco Loscos, don Luciano Gómez y don Vicente Bernet; hermano, don Miguel; hermana política, doña Felisa Juarros; nietos, sobrinos, primos, testamentarios y demás familia.

ANUNCIOS ECONOMICOS

ARRIENDOS LOCALES comercio, alquiler, con piso si interesa. Buen sitio. Razón, Miranda, 7, bajo. DESEARIA piso amueblado, céntrico, preferible, pequeño, urgente. - Ofertas, esta Administración.

Ayer se celebró con gran solemnidad en la iglesia de Venerables la fiesta de la Virgen de Lourdes

A los actos de la tarde asistió el Arzobispo de la diócesis

Con gran solemnidad se celebró ayer en la Casa de Venerables, en cuya iglesia está canónicamente erigida la Arcofronda de la Virgen de Lourdes, la fiesta de la Santísima Virgen bajo esta advocación. Precedida de solemne novena ayer, a primera hora tuvo lugar la misa de comunión general, a la que asistió un gran número de devotos de la Virgen de Lourdes. A las once y media y con asistencia de bastantes enfermos, se celebró la misa de éstos, cantada y después de ella se leyó la bendición con el Santísimo que quedó expuesto hasta la función de la tarde, a la que asistió el excelentísimo señor Arzobispo desde su trono del presbiterio, acompañado del ilustrísimo señor don Buenaventura Diez, quien, asistido de don Ricardo Ortega y de don Antimio Sero, actuó de preste en la reserva y en la procesión por el interior del templo. En la función de este día predicó el orador de la novena, muy ilustre señor don Isidoro Díaz y la ceremonia terminó con la Salve cantada y la adlocación de la reliquia de Santa Bernadita que el Rvmo. Prelado dió a adorar a los sacerdotes y después uno de éstos a los fieles que llenaban totalmente la amplia iglesia.

El corte de traje que usted necesita lo puede adquirir A PLAZOS

Pañerías E. H. S. A. DELEGACION DE VENTAS en Burgos: A. Martínez Zatorre, 13, 1.ª Dcha. Teléfono, 3910

ANUNCIOS OFICIALES Mutualidades Laborales

Mutualidad Laboral Papelera

GANADOS Y APROS

MUEBLES

SE TRASPASO

PERDIDAS

TRASPASOS

VARIOS

Vida religiosa

SANTORAL SANTOS DE HOY Los Siete Santos Fundadores de los Servitas. Ss. Eulalia, v.g., Modesto, d.c., Damián, Julian, mrs., Antonio, Gaudencio, obs.

SANTOS DE MAÑANA: Dominica de Sexagesima. Ss.: Esteban, ob.; Julian, Benigno, Maura, mrs.; Esteban, ob.

CULTOS MERCED: Por la mañana, de siete a diez, en todas las misas. Por la tarde, a las siete y media.

CONVENTO DE SANTA DOROTEA: A las seis, función religiosa en honra de Santa Dorotea, Patrona de la comunidad, con plática por el Muy Ilustre Sr. D. Félix Arrarás.

SIETE DOMINGOS DE SAN JOSE SAN LESMES: Por la mañana, a las ocho. Por la tarde, a las siete y media.

INTERNADO TERESIANO Mañana, domingo, Dios mediante, reunión de antiguas alumnas a las cinco. Se replica la puntualidad de las asociadas.

SAN ROQUE QUINADO Gran reconstituyente

GUIA FACULTATIVA

F. URRACA OCULISTA LAM CALVO, 17 - TELEFONO 131

JOSE GARAZO PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

Dr MUÑOZ CASAS PIEL Y VENEREAS - ONDA CORTA DIRECTOR DEL DISPENSARIO ANTIVENEREO

V. OJEDA CARCEDO APARATO DIGESTIVO Y NUTRICION

G. BAÑUELOS OCULISTA PLAZA MAYOR, 2 - TELEF. 1304



Del Diario de Burgos correspondiente al jueves 12 de Febrero de 1925

EN la sesión celebrada ayer por el Ayuntamiento se autorizó al general Centeno para hacer reconocimientos en el pozo y subterráneos del Castillo, reservándose el Ayuntamiento la propiedad de los objetos que pudieran descubrirse.

Real Automóvil Club de España Como ya existe en otras poblaciones y a fin de organizar la unión de cuantos simpatizantes e interesados haya en Burgos y su provincia, se proyecta la formación de una sociedad, que amparada en las disposiciones legales y patrocinio de la Federación Española, puede tener su Delegación y Sede en la capital burgalesa.

TRASPASO DE ENFERMOS AMBULANCIA SANITARIA

Piensos para aves en gránulos y en harina

J. M. FRANCES GIL MEDICINA INTERNA - RAYOS X

I. LOPEZ SAIZ JEFE DE CLINICA DEL SANATORIO PSIQUIATRICO "SAN LUIS"

DOCTOR VILLA HUESOS Y ARTICULACIONES CIRUGIA GENERAL, RAYOS X

RICARDO CUEVA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

J. CUTIERRE MANZANEDO GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS

DOCTOR GARZON PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER - ESTERILIDAD

HERNANDEZ MOLINER MEDICINA INTERNA Y NIÑOS

SE TRASPASO puestro irutas, exterior, nóm 9, Mercado Norte. - Informes, San Gil, 8.

TRASPASO vinos con amplo local instalado para bar, con piso. - Informes, Teléfono, 1723.

TRASPASO gallinero, inmejorable condiciones. - Informes, Puebla, 38, 4.ª, izquierda.

TRASPASO amplio local, calle Concepción, poca renta. - Informes, esta Administración.

TRASPASO, poquísimo dinero, confitería con obrador, renta barata. - Informes, teléfono 5082.

QUEMADURAS, grietas de pecho, sabañones ulcerados y en toda herida usen Ciclastico Liras

SE RESUELVEN cosas difíciles de cobrar. - Apartado Correos, 245. - Valladolid.

Electricidad gratis para hogares, con baterías de silicio

Nueva York (Globe Press).— El suministro de energía eléctrica para usos domésticos, quedará pronto solucionado de manera gratuita mediante las baterías solares de silicio. Según declaraciones del Dr. R. L. Cummmerow del Knoll Atomic Power Laboratory, que dirige General Electric, los tejados de las casas ofrecen suficiente superficie para la instalación de las referidas baterías que transforman en electricidad la energía solar. Una batería de silicio que ocupe una superficie de 10 metros cuadrados puede proporcionar electricidad suficiente para tres hogares.

Siguió informando el Dr. Cummmerow que "el costo actual de producción del silicio es muy alto y aun no se ha obtenido con el suficiente grado de pureza en gran escala". "Sin embargo", continuó, "no existe duda sobre la gran abundancia de la materia prima y es un hecho que si existe un mercado potencial, se buscarán los medios y las facilidades para su producción comercial."

Según el Dr. Cummmerow, las superficies comparativamente grandes necesarias para la absorción de los rayos solares parecen ser un obstáculo para el uso del sistema en los automóviles y otros vehículos. Para la operación de un vehículo de 10 caballos de fuerza será necesario exponer, por lo menos, una superficie de 50 metros cuadrados a los rayos solares.

"Aunque se duplicara la eficiencia, esto no sería suficiente", concluyó el Dr. Cummmerow, "porque sería necesario concentrar la radiación recibida multiplicando por diez y reducir en esta forma la superficie necesaria a 25 pies cuadrados, y el sistema óptico necesario para lograr tal solución es voluminoso y costoso".

Regúlese la presentación de declaraciones para la contribución general sobre la renta

Madrid.—El Boletín Oficial del Estado publica hoy el siguiente orden del Ministerio de Hacienda: Orden de 24 de Enero de 1955 por la que se regula la presentación de declaraciones de la contribución general sobre la renta.

El Sr. En virtud de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de 16 de Diciembre de 1954, por la que se modifican y refunden los preceptos reguladores de la contribución general sobre la renta.

Este Ministerio haciendo uso de la autorización que le confiere el número 2) de la disposición final de cuarta, se ha servido disponer:

Primer.— Están obligados a presentar la declaración de sus rentas:

a) Quiénes desempeñen cargos de libre designación en la administración activa, consultiva y deliberante, cuya provisión deba hacerse por medio de decreto, así como los funcionarios civiles y militares que perciban por sueldos, sobresueldos, gastos de representación gratificaciones, indemnizaciones, dietas, asistencias, premios honorarios, participaciones y emolumentos de toda clase, bien sean con cargo a los presupuestos generales del Estado, provincia o municipio o de cajas o fondos especiales, retribuciones que sumen más de cien mil pesetas anuales, o que, incorporadas a otros ingresos procedentes de los distintos conceptos detallados en el artículo quinto de la expresada ley alcancen dicha cantidad.

b) Los presidentes y vocales de los Consejos de Administración directores gerentes, administradores y empleados de toda clase de empresas estatales, paraestatales o privadas cuyos ingresos totales, por todos conceptos llegasen a la citada cifra de cien mil pesetas.

c) Los propietarios de fincas urbanas con lindero imponible superior a 50.000 pesetas, cualquiera que fuere el régimen de tributación a que estuvieren sometidas por la contribución territorial de la riqueza urbana.

Quiénes son las personas a las que afecta la ley

El plazo finalizará anualmente el 30 de Abril

El Sr. En virtud de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley de 16 de Diciembre de 1954, por la que se modifican y refunden los preceptos reguladores de la contribución general sobre la renta.

Este Ministerio haciendo uso de la autorización que le confiere el número 2) de la disposición final de cuarta, se ha servido disponer:

Primer.— Están obligados a presentar la declaración de sus rentas:

a) Quiénes desempeñen cargos de libre designación en la administración activa, consultiva y deliberante, cuya provisión deba hacerse por medio de decreto, así como los funcionarios civiles y militares que perciban por sueldos, sobresueldos, gastos de representación gratificaciones, indemnizaciones, dietas, asistencias, premios honorarios, participaciones y emolumentos de toda clase, bien sean con cargo a los presupuestos generales del Estado, provincia o municipio o de cajas o fondos especiales, retribuciones que sumen más de cien mil pesetas anuales, o que, incorporadas a otros ingresos procedentes de los distintos conceptos detallados en el artículo quinto de la expresada ley alcancen dicha cantidad.

b) Los presidentes y vocales de los Consejos de Administración directores gerentes, administradores y empleados de toda clase de empresas estatales, paraestatales o privadas cuyos ingresos totales, por todos conceptos llegasen a la citada cifra de cien mil pesetas.

c) Los propietarios de fincas urbanas con lindero imponible superior a 50.000 pesetas, cualquiera que fuere el régimen de tributación a que estuvieren sometidas por la contribución territorial de la riqueza urbana.

no que produce la obligación de contribuir.

Todas las declaraciones se formularán por triplicado, ajustadas precisamente al modelo oficial que sustituye a todos los efectos legales, al aprobado por orden ministerial de 14 de Febrero de 1941.

Importantes normas sobre libros de texto

(Viene de primera página)

distintas de los libros de texto, debidamente aprobados, se facilitarán por los centros respectivos con cargo a los gastos de prácticas.

Los centros que no tengan señalado legalmente el importe de los derechos de prácticas, someterán a la aprobación del Ministerio, antes del primero de Septiembre, los textos que deseen emplear, en tal concepto y el Ministerio dictaminará antes del primero de Octubre.

EL TIEMPO

Madrid.— El tiempo. Información general.

Durante el día de hoy se han producido precipitaciones débiles en Canarias y puntos del Norte, Ebro, León, Castilla la Vieja y Centro. Se han recogido siete litros en Tortosa, cinco en Gijón, Castellón y León y menos de un litro en Logroño, Santander, San Sebastián y Madrid. La nubosidad ha sido abundante en la mitad Norte de la Península y en menor grado en el resto, incluyendo Baleares y Marruecos.

Tiempo probable: son de esperar precipitaciones débiles en la vertiente atlántica y alto Ebro. La nubosidad será en general abundante, con nubes altas.

Las temperaturas extremas de Madrid han sido de 9,8 grados, a las 14,30 horas y de 3,6 a las siete.

Las extremas de España han correspondido a Murcia, con 22 grados y a Teruel, con cuatro grados bajo cero.—Cifra.

LA BOLSA

Madrid.— El negocio en la Bolsa fue normal y presenta mayor fluidez de operaciones que se traduce en cierto equilibrio en las diferencias, sobre todo en las de pequeña cuantía. En alza han destacado Minas del Rif, que mejora once enteros y Banco Hispano, que por haber acordado ayer el Consejo ir a una ampliación de capital de cincuenta millones de pesetas, ha mejorado ocho enteros y quedaba muy pedida al final.

Otros avances han sido seis enteros en Urbanizadora Metro y cinco en Banco General. Las bajas más salientes han sido de 25 enteros en Unión y Fenix, en Unión Química. Al cierre quedaba la Bolsa mejor dispuesta.

En Bilbao

Bilbao.— En Bancos cierra la semana de Bolsa con ganancia de dos duros en el Hispano y pérdida de cuatro y medio en Vizcaya. Diferencia de escasa cuantía en Eléctricas salvo en Madrileña, que cede cuatro duros. En Metalúrgicas, Hornos y Felguera, pierden dos y un duro, mientras Sanja Bárbara mejora dos.

Acciones: Banco de Bilbao, 696; Hispano, 537; Reunidas, 109,50; Española, 209,50; idem nuevas, 620; Ibsardero, 226; idem 3,5 por ciento, 225; idem 6 por ciento, 210; idem nuevas liberadas, 204,50; idem 50 por ciento desembolso, 126; Madrileña, 140; Rif, 630; Hornos, 220; idem nuevas, 137; Campsa, 183; Telefonías, 209; Papelera, 525; Sefanitró, 271 y Explosivos, 344.—Cifra.

BANCO DE SANTANDER
BANCA - BOLSA - CAMBIO
CAJA DE AHORROS
Espolón, 12.—BURGOS

Banco Español de Crédito

Domicilio social: Alcalá, 14.—MADRID
Capital desembolsado: 389.812.500,00 Pesetas
Reservas: 531.204.577,66

467 DEPENDENCIAS EN ESPAÑA Y MARRUECOS

SUCURSAL DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 15 (Edificio de su propiedad)

URBANA.—CALLE MIRANDA, 3 (FRENTE ESTACION AUTOBUSES)

SERVICIO NACIONAL DEL TRIGO

Libretas de ahorro

SUCURSALES EN LA PROVINCIA: Aranda de Duero, Briviesca, Lerma, Melgar de Fernamental, Pradoluengo, Roa de Duero, Villadiego y Villarcayo. (Aprobada por la Dirección General de Banca y Bolsa con el número 1.520).

HIDROELECTRICA ESPAÑOLA

S.A.

Capital acciones: 1.277.691.000 pesetas

SUSCRIPCION PUBLICA

de 300.000 Obligaciones hipotecarias de 1.000 pesetas nominales cada una

TIPO DE EMISION

98 por 100, libre de gastos para el suscriptor

INTERES: 6,75 por 100 anual

con cupones semestrales de vencimiento en 10 de Marzo y 10 de Septiembre de cada año

El primer cupón se abonará el 10 de Septiembre de 1955

RENTA LIQUIDA: 5,23 por 100

aparte la prima de amortización

La amortización de esta emisión se efectuará en un plazo de cincuenta años, a partir de 1956, quedando facultada la Sociedad para anticiparla total o parcialmente

La entidad emisora toma a su cargo el impuesto de negociación

Se solicitará la admisión de estos títulos a la cotización oficial en las Bolsas de Madrid, Barcelona y Bilbao y gestionará su inclusión en la lista de valores admitidos por la Dirección General de Seguros para las reservas obligatorias de las Compañías

La emisión ha sido tomada en firme y asegurada por las entidades siguientes:

- | | | |
|------------------------|----------------------------|---------------------------|
| Banco de Vizcaya | Banco Español de Crédito | Banco Hispano Americano |
| Banco de Bilbao | Banco Central | Banco Urquijo |
| Banco de Santander | Banco Zaragoza | Banco de Aragón |
| Banco Popular Español | Banco Pastor | Banco Guipuzcoano |
| Banco Herrero | Banco de Valencia | Banco de La Coruña |
| Banco de San Sebastián | Crédito Navarro | Banco de Gijón |
| La Vasconia | Banco Asturiano de I. y C. | Banco Aragonés de Crédito |
| Banco Hispano Suizo | Banco Garriga Nogués | |

La suscripción quedará cerrada cuando quede cubierta

Madrid, Febrero de 1955

Inauguración de una nueva Casa sindical en Salamanca

El señor Solís Ruiz clausuró también una asamblea de Hermandades y realizó diversas visitas en la capital charra

Salamanca.— El delegado nacional de Sindicatos, don José Solís Ruiz, ha visitado el grupo de viviendas que construye la Obra Sindical del Hogar "Salas Pombo"; la Escuela Sindical de Tornería, cuyas obras se encuentran muy avanzadas; el campo de deportes de Educación y Descanso, y ha asistido después a los actos de bendición e inauguración de la nueva Casa sindical; exposición, mercado permanente de Artesanía y, por último, a la clausura de la asamblea provincial de Hermandades.

El delegado nacional de Sindicatos, efectuó las visitas acompañado del gobernador civil y jefe provincial del Movimiento, del vicesecretario de Obras Sindicales, del inspector nacional de Sindicatos, del delegado provincial, señor Antón Crespo, y de otras autoridades y jerarquías.

Después de efectuadas las diversas visitas, con las autoridades y personalidades que le acompañaban se trasladó a la nueva casa sindical de Salamanca. Se trata de un edificio de planta baja y cuatro pisos, que está instalado en la calle más importante de la ciudad.

En una ceremonia a la que asistieron además de las autoridades, jerarquías y personalidades citadas el gobernador militar, general Moreno Muñoz; el Obispo de Salamanca, doctor Barbedo Viejo y otras personalidades, el Prelado bendijo los locales, que fueron recorridos por el señor Solís Ruiz y acompañantes. En la planta baja, el delegado nacional de Sindicatos inauguró el mercado de artesanía, donde fue recibido por el jefe nacional de esta Obra,

menor de Carbonera, perteneciente al término municipal de Bergasa (Logroño).

Expeditos de autorización para celebración de concursos a fin de adquirir solares e inmuebles adecuados en Barcelona, con destino al establecimiento de subcentrales de servicios de Correos y Telégrafos.

Expeditos de obras en localidades adoptadas por S. E. el Jefe del Estado.

Expeditos de obras de construcción de un mercado en La Línea de la Concepción y de viviendas de renta reducida en Fuenlabrada (Madrid).

Expedito de obras de construcción del edificio de Comunicaciones de Requena.

Expedito para adquisición por concurso de raciones de provisión para las fuerzas de la Guardia Civil.

Expeditos de nacionalidad española, de personal y de trámite.

OBRAS PUBLICAS

Decreto por el que se autoriza las subastas de obras de distribución de aguas de Requena (Valencia) y de las del proyecto de encauzamiento de la zona regable de Valmuel.

Decreto por el que se autoriza el curso de adquisición de 55 vagones de quince toneladas para vía de ancho normal, con destino al servicio del puerto de Huelva.

Expedito de supresión de la travesía de Toro en el c. c. de Medina de Rioseca a la estación de Toro (Zamora).

Expeditos de revisión de precios.

EDUCACION NACIONAL

Decreto por el que se extiende la jurisdicción de "Consejo de protección escolar de la ciudad de La Línea a todo el campo de Gibraltar.

Decreto por el que se declara zona monumental diferentes sectores de la ciudad de Oviedo.

TRABAJO

Expeditos de trámite.

INDUSTRIA

Decreto por el que se nombra vicepresidente del Consejo de minería al inspector general presidente de sección del Cuerpo nacional de Ingenieros de Minas, don Enrique García Puelles y Bach.

Informe sobre asuntos del departamento.

AGRICULTURA

Decreto por el que se rectifica la zona de colonización definida por el canal del pantano de la Torre del Águila y se dan normas sobre su puesta en riego.

Decreto por el que se declaran municipales unas fincas en los términos municipales de Carmona y Lora del Río (Sevilla).

Decreto sobre construcción obligatoria de viviendas para obreros, en varias fincas de las provincias de Cáceres, Ciudad Real, Huelva, Córdoba y Sevilla.

Orden por la que se dispone la construcción obligatoria de albergues para ganado en 80 fincas de las provincias de Badajoz y Córdoba.

Expeditos sobre indemnizaciones a viveristas de vides.

SECRETARIA GENERAL DEL MOVIMIENTO

Decreto por el que se convocan elecciones de procuradores sindicales en Cortes.

AIRE

Decreto por el que se crea en el Ministerio del Aire el fondo central de atenciones generales, en el que se integrarán los recursos que no procedan de créditos del presupuesto de gastos del Estado.

Decretos de obras.

COMERCIO

Asuntos de trámite.

INFORMACION Y TURISMO

Decreto por el que se modifica el artículo 36 del reglamento del Instituto nacional del Libro español.

Propuestas e informes sobre asuntos del Departamento

Seguro de accidentes de Trabajo
Mutualidad Provincial Agraria
Espolón 20.—BURGOS

TOROS

Clasificación de matadores de toros y novillos para este año

Diecisiete espadas en el grupo especial y un centenar de novilleros en los dos primeros grupos, entre ellos, Rafael Pedrosa

Los subalternos encargados de fijar la clasificación por categorías de los matadores de toros y de novillos han efectuado su ardua tarea, y esta será la "fiesta grande"—según nuestras referencias, que tenemos por fidedignas—de los espadas que figurarán en la próxima temporada en los distintos grupos, salvo, naturalmente, la pertinente aprobación por los organismos superiores, a los que será reglamentariamente sometida para que adquiera estado oficial.

MATADORES DE TOROS

Grupo especial: Antonio Bienvenida, Antonio y José Ordóñez, Pedrés, Julián, Aparicio, Antonio, Antonio Vázquez, Cascales, Martorell, Victoriano Posada, Juan Posada, Chicuelo II, César Girón, Carlos Corpas, Dámaso Gómez y Francisco Mendes.

Grupo primero: Rafael Ortega, Manolo Vázquez y José del Colom.

Grupo segundo: Rayito, Lozano, Cayetano Ordóñez, Malaver, Llorente, Enrique Vera, Montero, Orta, Chaves Flores, Pimentel, Jesús Gracia y Morenito de Talavera.

Grupo tercero: Pepe Bienvenida, Manolo Navarro, Isidro María, Gallito, Mario Cabré y Morenito de Talavera Chico.

Todos los demás en el último grupo.

MATADORES DE NOVILLOS

Grupo primero: Juan Bienvenida, Bernado, Mariscal, F. Corpas, Chacoma, Montenegro, Chacarte, Turia, M. de Celis, L. Díaz, Zepa, Manolo Segura, Carrion, Recondo, Chicuelo II, F. Murillo, José Antonio Romero, P. Riba, Galvez, Manuel Campos, Antonio Palacios, Greco, Tino, Ostos, Faraco, Chano Rodríguez, Pedro Romero, Pacorro, Victoriano Valencia y Jaime Bravo.

Grupo segundo: Rafael Pedrosa, Solanito, Villanueva, Curro Puya, Carilles, Ruzafa, Pina, Curro Chaves, Morenito de Córdoba, Pepin Jiménez, Enrique Orive, C. Pérez, Antonio Gallardo, Gacho, Paco Hernández, Juan Zamora, Juan Belmonte (de Jerez), Francisco Ruiz José Luis Lozano, Manolo Cano, Emilio Santamaría, Chicuelo (hijo), Madrileño, Rodríguez Caro, Gregorio Sánchez, Pirri, A. Martorell, Pepe y Luis Montero, G. Rovira, Alejandro Valiente, Navarro do Olivares, Pedro Palomo, Cortiano, Alfonso Merino, J. Cavel, Blanqueto, Peláez, Ramón Barrera, Benayas, Fernando Merino, Relampago, José Luis Serrano, Tomás y Jesús Sánchez Jiménez, Zurito, Limeño, Carniceri-Ruencano, Rivas (de Sevilla), C. Vidal, I. de Almeria, Fernando Jiménez, C. Jiménez, P. de los Reyes, Luque Gago, Julio Romero, José Luis Alvarez Cartujano, Francisco Blázquez (Pacorro), González Garzón, Juan Bravo, J. Molina, Miguel del Pino, Mirabeleño, J. Carbonell, Lorenzo García Castilla, Cardeño, Pinturas, M. Sevilla y M. Zuñiga.

Todos los demás en el grupo del montón grande.

Tenemos entendido que en la anterior propuesta se insistió, entre otras aspiraciones de menor cuantía, en que los espadas tengan las cuadrillas fijas y las lleven completas cuando vayan a torear a Marruecos y a Francia, en evitación de las infracciones que se solían incurrir en anteriores temporadas.

Antes del próximo día 20, los matadores habrán de haber contratado el personal de sus cuadrillas.

CLASIFICACION DE LOS MATADORES DE TOROS, MEJICANOS

En Méjico han hecho también la clasificación de sus jefes en los distintos grupos, clasificación que no afecta para nada a los toreros españoles, ni aún a los de las demás repúblicas americanas. Este año los matadores de toros mejicanos han sido clasificados como sigue:

Primer grupo: Lorenzo Garza, Antonio Velázquez, Luis Procuna, Rafael Rodríguez, Jesús Córdoba, Manuel Capellito, Juanito Silveí, el "Ranchero", Aguilar y el rejoneador Gaston Santos.

Segundo grupo: Luis Castro "El Soldado", Fermín Rivera, Alfonso Ramírez "Calero", Ricardo Balderas, Luis Briones, Guillermo Carvajal, Curro Ortega, Paco Ortiz, Humberto Mgo, Jaime Bolaños y Miguel Angel, así como Jaime Bravo y cuantos novilleros tomen la alternativa en la temporada.

En el tercer grupo están considerados todos los diestros con alternativa que no figuren en los anteriores grupos.

MARTORELL ABANDONARA MANANA EL SANATORIO

Cazales (Méjico).— El diestro español José María Martorell, ha mejorado considerablemente de la herida que recibió toreado en la plaza de Méjico. Mañana abandonará el sanatorio.—Efe.

DIARIO DE BURGOS

Se vende en MADRID: Kiosco de "La Cibeles", de D. Pedro Alcalde y en kiosco "Pasapoga".

A PLAZOS Y CONTADO RELOJES SUIZOS

Mora exacta, 15 años garantía

Enviamos hasta domicilio

PIDA CATALOGO ILUSTRADO, GRATIS

INDUSTRIA SUIZA

Apartado 65. ZAMORA

GRANJA CASAS BLANCAS

La mayor y mejor de España

POLLUELOS Y POLLUELAS DE UN DIA

POLLITAS DE UN MES "INTERRESANTISIMAS"

Representante provincial: FELIPE BARRISUOS MORENO

Bar Restaurante Miraflores - Teléfono, 5461

VENEDORES MONTADORES

de maquinaria agrícola, necesita casa seria y solvente, con preferencia herrería bien relacionados, para los partidos de Aranda de Duero, Roa, Lerma, Belorado, Briviesca, Villadiego y Castrojiriz. Escribir con referencias al número 43. Publicidad "Avance". Apartado, 140. Burgos.

Crónicas del Extranjero

Parece que Perón quiere impresionar a la Iglesia Católica

Un artículo del periódico francés "La Croix" sobre la actitud del régimen argentino ante el Catolicismo

(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).—El diario católico francés "La Croix" publica un suelto sobre la situación del régimen de Perón ante la Iglesia Católica. De dicho artículo extractamos para nuestros lectores lo siguiente:

Durante tres semanas, los periódicos de Buenos Aires publicaron contra los sacerdotes las peores abominaciones, llegando a utilizar fotografías comprometedoras.

Susana de Novoa, presidenta de las mujeres peronistas, ha lanzado una circular en la que pide a los argentinos afectos a Perón que ingresen en las organizaciones católicas, para enterarse de lo que en ellas se diga.

La Iglesia argentina, que había creído en la buena fe del Gobierno, se había adormecido en una engañosa seguridad. Pero violentas manifestaciones, del género de las que fueron lanzadas contra el Jockey Club y la Casa del Pueblo socialista, fueron preparadas. Mas, finalmente, una intervención del Nuncio y de los obispos detuvo el movimiento. Se celebró, sin embargo, una gran manifestación en Luna Park, vasta sala capaz para 30.000 personas, donde la carta dirigida por el Nuncio fue considerada como ofensiva por Perón.

Desde entonces, las medidas se sucedieron. En pocas horas, la ley del divorcio total; es decir, con autorización para volver a casarse, presentada por el Poder ejecutivo, fue votada por las dos Cámaras, entre las diez de la noche y las diez de la madrugada.

Después siguieron las leyes contra la enseñanza religiosa en las escuelas. La Religión no será materia de examen oficial, los profesores no serán pagados por las horas que dediquen a la enseñanza religiosa, y esas lecciones serán reemplazadas por clases de moral. Los obispos argentinos han protestado contra estas leyes. El Episcopado lanzó una carta pastoral condenando su texto, contrario a las leyes de la Iglesia y atentatorio contra la familia.

Se ignora cuál será el desarrollo de la situación. El Gobierno ha prohibido todas las manifestaciones públicas que no sean estrictamente "patrióticas". No se podrán celebrar reuniones, sino sólo en los cuarenta y cinco días anteriores a las elecciones. Las reuniones en locales cerrados podrán celebrarse, pero previa autorización, y a condición de que "no peligré el orden público y la higiene". Todas esas leyes pasan por el Senado, enteramente peronista y por la Cámara, donde sólo existen ocho diputados de la oposición radical.

En toda la América del Sur estas medidas han provocado desaprobación general (ha habido protestas de obispos en Paraguay). La opinión que domina, sin embargo, es que Perón quiere impresionar a la Iglesia, la única fuerza independiente y organizada existente en el país, pero se piensa que no se trata todavía de una verdadera "persecución".

Aparatos de acondicionamiento de aire en el edificio Chrysler

Es, con el Empire State, el más alto del Mundo

(Servicio de crónicas "Globe Press", especial para DIARIO DE BURGOS).
Cuando vuelvan los calurosos días del verano por esta ciudad o los ascacielos, los ejecutivos y oficinistas del famoso edificio Chrysler, segundo más alto del Mundo, no irán algo nuevos. Por primera vez se ha logrado instalar un aparato de acondicionamiento de aire para bienestar de los ocupantes de esta elegante masa de acero, que se eleva a unos 348 metros sobre el nivel del suelo. En altura, el edificio Chrysler es superado tan sólo por su vecino, el majestuoso Empire State, que se eleva 490 metros sobre el nivel del pavimento.

Esta lucha por la supremacía en altura, ha producido muchos incidentes divertidos en la historia de Nueva York. En 1929, mientras se construía el edificio Chrysler, se estaba construyendo otro rascacielos, el anco de Manhattan, cuyos arquitectos reclamaban que finalmente sería el edificio más alto del Mundo.

Al llegar a una altura de 309 metros, se paró toda clase de trabajo en la parte alta del edificio Chrysler, lo que produjo una grata satisfacción a los arquitectos encargados de la construcción del edificio. El Banco Manhattan, quienes inmediatamente agregaron un metro de altura a su edificio, dieron por terminada su obra y orgullosamente anunciaron que el Banco Manhattan era el edificio más alto del Mundo. Sin lugar a dudas, lo es, pero no lo fue por mucho tiempo.

Mientras tanto los contralistas del edificio Chrysler trabajaban afanosamente. Después de darle los nuevos finales a su construcción, colocaron un capítulo de brillante acero la cúpula del edificio, logrando sobrepasar la altura del Banco por 39 metros.



El soberbio edificio Chrysler, de Nueva York, considerado como el segundo más alto del Mundo.—(Foto Globe Press)

Propusieron la instalación de dos compresores centrífugos de 550 toneladas de peso cada uno y ambos capaces de enfriar 13.200 litros de agua por minuto. En esencia, este plan fue cuidadosamente trazado para mantener la temperatura en todo el edificio en por lo menos diez grados inferior a la temperatura ambiente, durante los días de verano, en la ciudad de Nueva York.

Esta no es la primera instalación de este tipo llevada a cabo por los técnicos de la Casa Worthington. También han instalado aparatos para el acondicionamiento del aire de otros rascacielos como el edificio Alcoa, en Pittsburgh, que está construido totalmente de aluminio y el edificio Look en Nueva York.

Estas diferencias de altura, sin embargo, no han simplificado en nada el problema del acondicionamiento de aire propio de los rascacielos. Desde hace algún tiempo los ingenieros han estado ensayando distintos métodos para el acondicionamiento del aire de estos gigantes edificios durante el verano. El mantenimiento de una temperatura agradable es necesario para aumentar la eficiencia del trabajo, ya que es bien sabido que el calor y el debilitante clima responsable de la pérdida de energía y por consecuencia, del bajo grado de eficiencia en el trabajo, es propio del verano en las regiones templadas.

La batalla de la industria de guerra contra la industria de la paz, ha dado lugar a la caída de Georgi Malenkov



El Departamento de Estado norteamericano espera un amplio informe de su embajador en Moscú acerca de los últimos sucesos políticos rusos

(Servicio especial para DIARIO DE BURGOS).—Es evidente que la caída de Georgi Malenkov como jefe del Gobierno soviético ha causado extraordinaria sensación en los Estados Unidos. Pero las autoridades norteamericanas no han mostrado en ningún momento síntomas de dicha sensación y han acusado la misma con gran objetividad y tranquilidad. El Departamento de Estado espera un informe amplio del embajador norteamericano en Moscú, Charles Bohlen, el cual ha anunciado ya el envío de amplias revelaciones y datos.

Según parece, el secretario de Estado, Foster Dulles, tenía desde hace mucho tiempo, datos importantes acerca de la lucha entre Malenkov y Kruschef. Sabe también Dulles que Malenkov hacia algún tiempo que sabía lo que le iba a suceder, pero que en los últimos tiempos actuaba con cordialidad, dispuesto a marcharse amistosamente, con tal de que se le conservara la vida. Malenkov, matador de Beria, tenía miedo de que le sucediera lo mismo que a éste. Parece que, según datos aportados por técnicos en cuestiones rusas que viven en los Estados Unidos, la cordialidad era una constante idea existente en la familia Malenkov. Su padre, Maximiliano, fue metido en la cárcel en 1908, por manifiesta cordialidad en las filas del Ejército, donde era suboficial de complemento.

La batalla que ha dado lugar a la derrota de Malenkov es la batalla de la industria de guerra contra la industria de paz. Malenkov había decidido aumentar el nivel de vida del ruso, menoscabando la fabricación de elementos para la guerra. En cierto modo, esto era una traición a los postulados de Marx, Lenin y Stalin, ya que ni en Occidente mismo se concibe al comunismo sin armarse hasta los dientes, para llevar el triunfo de su nauseabunda doctrina, con las armas y a lo imperialista, de un lado al otro de la Tierra. El sentimiento de la guerra y la agresión es tan consiguiente con el marxismo que no pueden separarse el uno del otro, como no puede separarse el oxígeno del aire.

En los 23 meses del período Malenkov, la siderurgia soviética había bajado en un 40 por ciento; la fabricación de aviones en un 20 por ciento; la de armas pesadas en un 28; la de buques de guerra en un 13; la de municiones de infantería y morteros en un 22; la de viveres para el Ejército en un 34; la de material de guerra de tipo científico, como radios, aparatos de transmisiones y otros elementos, en un 40 por ciento. Sin embargo, subieron las producciones de automóviles en un 16; las de viveres diversos nada menos que en un 70; la de textiles en un 32 y las de zapatos y productos similares en un 40. Rusia produjo en 1954 nada menos que 832 películas y más de 1.500 documentales, mientras que en tiempos de Stalin producía el 80 por 100 menos. Aquí está la clave de todo: Malenkov quería un campés de espera, alimentar al país y aumentar su popularidad. Kruschef y Bulganin no le han dejado, en suma, se ve que el Ejército soviético es mesiánico e imperialista cada día más y que el mariscal Zukof, que llegó a parecer casi un buen hombre, es un sádico que quiere la guerra a ultranza.

Mientras el Gabinete clama por las inversiones del capital extranjero, lo cierto es que sus medidas se orientan en el sentido contrario. Los principales plantadores de té y de caucho declaran que no volverán a plantar. La General Motors ha cerrado sus instalaciones de Pandjok Prior. Philips Radio y la industria química británica cerrarán sus plantas en breve.

Todo ello es algo peor que torpeza por parte del Gobierno. Es una consecuencia de la fobia antioccidental que ciega aun a los mejores talentos de la joven Indonesia. El anti-occidentalismo parece un denominador común de los dos más grandes partidos de la nación: el "Moslem" y el socialista.

El orden público es otro problema. Las tropas, a la caída del sol, acordonan el centro de la ciudad, para evitar el asalto a los Bancos. El bandaje nocturno campa por sus respetos.

Las motines y las rebeliones están a la orden del día. Hace pocas semanas se declaró la ley marcial en tres islas dominadas por los rebeldes secesionistas, que habían declarado lo que llamaban la República del Sur de Malaca. Otras revueltas se están fraguando en Sumatra, Célebes al Sur de Borneo y en Java occidental y central.

Los más allegados al Gobierno reconocen que para dominar este estado de agitación se necesitarán años. Pero lo peor de todo es la situación casi anárquica del Ejército, influenciado cada día más poderosamente por el ministro de Defensa, Iwa Kusumasumatri, un filocomunista que aspira a establecer un mando territorial que le dará el control de todo el distrito de Djakarta. Como se ve, la situación de la joven Indonesia libre no puede ser más caótica. Bien puede decirse que está sobre un volcán que amenaza entrar en roja erupción.

Un volcán que amenaza entrar en roja erupción: Indonesia

Es caótica la situación política de la que fué colonia holandesa

(Crónica de la Agencia "Argos").—Entre los muchos motivos de alarma y preocupación que para el mundo libre proporciona el Sureste asiático, no es el menos grave la situación política interna de Indonesia. Esta joven nación sólo cuenta seis años de existencia, después de 350 de colonialismo holandés.

Cuando Indonesia consiguió su independencia las perspectivas parecían muy buenas. Las islas constituyen una nación populosa—la sexta del mundo, en densidad demográfica—con unos ochenta millones de habitantes. Poseía abundancia de recursos naturales y una vigorosa ambición económica.

Pero aquel prometedor panorama ha cambiado radicalmente. En la joven Indonesia libre, la economía está corrodida por el cáncer de la inflación, y la población tiene sobrados motivos para preocuparse por la debilidad del Gobierno central y la infiltración comunista en el Gabinete que preside Ali Sastroamidjojo.

La capital de la nación, Djakarta, principal centro mercantil de Indonesia, ha crecido desde una población de 500.000 habitantes de antes de la guerra hasta los cuatro millones. Un olor fétido emana de la superpoblada urbe. El parque de la Reina Guillermina, que era en otro tiempo orgullo del gobernador holandés, ahora se ha transformado en un retazo de jungla. Las rotas estatuas se alzan sobre un cementerio de chatarra, "jeeps", camiones y tanques destruidos.

El canal que corta el principal centro comercial de Djakarta aparece encoragado de inmunidades. Mendigos de horrible apariencia demuestran alharaquientos, cubiertos de harapos y de llegas, entremezclándose con las gentes que abarrotan los cafés. En medio de este miserable aguafuerte contrastan los soberbios "Cadillac", "Packard" y "Mercedes" de los altos funcionarios del Gobierno. Realmente el abigarrado y caótico panorama de Djakarta parece un símbolo de caos económico, político y social que amenaza Indonesia.

El orden público es otro problema. Las tropas, a la caída del sol, acordonan el centro de la ciudad, para evitar el asalto a los Bancos. El bandaje nocturno campa por sus respetos.

Una broma de hace más de un siglo

Por Antonio DIAZ-CANABATE

Don José María Oreña, marqués de Albaída, fue de aquellos hombres del siglo XIX locos por la política. Desde muy joven se tomó con el Gobierno y con la aristocracia. Es decir empezó a tirar piedras contra su propio tejado. Terminó sus días en 1880, después de haber actuado como feroc revolucionario. Y todos los testimonios de la época, incluidos los de sus enemigos, están conformes en que era un infeliz, muy buena persona, pero le dio por la República federal y se pasó los años conspirando y en la emigración. Allá por 1847 era diputado y en la sesión del 3 de Diciembre pidió la palabra para defender una enmienda que había presentado a un dictamen sobre autorización al Gobierno para seguir cobrando las rentas y contribuciones públicas. Don José María Oreña habla muy a la pata la llana, sin ningún énfasis oratorio. He leído bastantes discursos suyos y en todos campean la buena fe y la sencillez. Pero nada como este párrafo del pronunciado ese 3 de Diciembre de 1847. Ni que decir tiene que se metió a fondo con el Gobierno que presidía el duque de Valencia. Estimaba exorbitante que el Estado español se gastara al año mil doscientos millones de reales; y, entre otros argumentos muy sabrosos, empleó este que transcribo íntegro, tomado del "Diario de Sesiones":

"Voy a referir lo que un mayorazgo me dijo sobre la Guardia Civil. Me decía este mayorazgo, que por serio debía ser tanto, según la regla general que tenemos en España, me decía este hablando de la Guardia Civil: señor Oreña, hay muchos que opinan que la Guardia Civil es útil, y yo llevo la contraria; yo dudo que nunca los robos que se hacen en España suban a veintidos millones de reales al año que cuesta la Guardia Civil; pues, señor ¿a qué poner una institución que cuesta veintidos millones cuando los robos no llegan a eso. De manera que valdría más que el Gobierno guardase esos veintidos millones y en justificando un robo diere el dinero que hubiera sido robado; porque de ese modo esos hombres estarían trabajando y resultaría que veintidos millones que cuestan y ocho que ganarían, son treinta millones".

Tras este párrafo, que no tiene pierde, no hay en el "Diario de Sesiones" ninguna anotación de "risas". No se río nadie en las Cortes al oír esto, aquella tarde del 3 de Diciembre de 1847. Don José María Oreña siguió su discurso tan contento. La cosa estaba clara, según el mayorazgo, el Estado se ahorra veintidos millones de reales y los ladrones estaban en enhorabuena. Ya sé que el tal mayorazgo lo diría en broma y con José María Oreña también, pero no cabe duda de que es una idea genial. Uno no ha tenido nunca veleidades de apropiarse de lo ajeno, pero si hemos oído, y no presuntamente a mayorazgos, porque en estos tiempos ya no existen, intenciones parecidas a estas: "¡Ah, si no hubiera Guardia Civil, lo que es esa pulsera de brillantes que lleva esa prójima sería mía, y muy mía!" Y uno, pues no lo daba importancia al asunto y continuábamos honrándonos con la amistad del sujeto en cuestión, porque a ningún Gobierno, hasta el momento, se le ha pasado por la imaginación suprimir como un gasto inútil la Guardia Civil. Supongamos que a uno se le ocurriera en un instante de apuro presupuestario. ¿Qué harían los ladrones? ¿Se contendrían en los límites del presupuesto de la abolida Guardia Civil y no robarían una peseta más para que la medida no fuera derogada por antieconómica, o su ambición les perdería pensando que el Gobierno arbitraria créditos extraordinarios para indemnizar a los robados?

Hubo un tiempo, en ese mismo tiempo de mediados del siglo pasado, muy difundido por la literatura folletinesca, en el que se exaltó a cierta clase de bandidos llamados generosos porque robaban a los ricos para dárselo a los pobres, quedándose sólo con una modesta comisión para atender a sus ineludibles necesidades, como eran el comer algo y el poder alimentar a los trabucos y a los caballos. Pero esta clase de bandidos duró poco y dio mucha guerra. Tenían una idea demasiado amplia de la riqueza.

Asaltaban una diligencia y si a un señor le encontraban tres onzas de oro que constitúan todo su capital, arramplaban con ellas tirándole de potentado. Y luego vaya usted a saber el destino de los tres pelucos, porque de la generosidad de los bandidos, aunque se titulen de benéficos, no puede uno fiarse del todo.

Por más vueltas que le demos, la proposición del mayorazgo es inaceptable. Y ello es lastima, porque sería precioso. Si ahora con Guardia Civil hay gentes que se inventan un atraco o un robo para pretender justificar unas pesetas que se les dieron entre los dedos porque las tomaron cariño, es de imaginar lo que sería al llegar a decir con pruebas abundantes: —¿Me han robado!

—¿Cuánto?—preguntaría el empleado sustituto de la Guardia Civil.
—Tanto.
—¿Ahí va y ponga usted más cuidado otra vez, que estamos en las últimas del presupuesto.
La bromita del mayorazgo me pareció curiosa y por eso se la he contado a ustedes. Si es broma, puede pasar...

Comercial Farmacéutica Castellana

Calera, 29 - Apartado, 92 - Telf. 3666 - BURGOS

VENTAS AL POR MAYOR

Accesorios de Perfumería
Artículos de Higiene
Bañeros, Esmaltes, etc.
Cielos en polvo
Drogas industriales
Insecticidas agrícolas
Insecticidas domésticos
Materias primas industriales

Ortopedia
Perfumería en general
Pinturas preparadas
Productos de Agricultura
Productos para Ganadería
Productos químicos industriales
Productos químicos puros
Productos Solvay

Concesionario de productos L'Oréal
CONSULTE PRECIOS Y CONDICIONES

Burla burlando

Desde hace cinco mil años nos sentamos inconvenientemente

Estocolmo. — El Dr. Akerblom, médico sueco, está en vías de revolucionar toda una industria, la de las sillas y demás muebles destinados a fines "sedentarios". El doctor se ha propuesto demostrar que hasta la fecha todos nos hemos sentado inconvenientemente. Para ello ha creado un tipo completamente nuevo de silla, cuyas diferencias principales respecto al tipo corriente son las siguientes: las sillas del Dr. Akerblom son más bajas, su superficie está inclinada ligeramente hacia atrás y disponen de una curva característica en el respaldo. La altura es menor que la longitud de la pierna, para que el muslo quede libre o se apoye sólo ligeramente en la silla. En las "antiguas" sillas el muslo se encuentra fuertemente comprimido por debajo, lo que perjudica tanto a los músculos como a los nervios. El muslo, dice el doctor, no debe servir de apoyo para sentarse. Para este objeto, los humanos disponemos de otro "órgano". No es de asombrar, pues, que muchas personas sentadas se echen para adelante, porque así preservan al muslo de la presión indeseable. En vista de ello, las sillas tienen que adoptar una forma que permita al órgano "asentadero" llevar el peso del cuerpo. El pie tiene que descansar firmemente sobre el suelo, en tanto que el muslo debe permanecer libremente suspendido en su articulación. La profundidad más conveniente del asiento suele ser la de 45-47 cm. La inclinación de la superficie proporcional al cuerpo apoyado en el respaldo una contrapresión y el peso se sostiene correctamente sobre los lomos. El ángulo del respaldo posee una importancia evidente. El dorso humano presenta insigualmente una flexión cóncava en la región lumbar. Cuantas veces vemos que alguien busca un cojín para llenar el hueco. El ángulo sostiene el cuerpo al nivel del riñón y libera a la pobre musculatura de la obligación de soportar todo el tronco sentado. Echándose hacia delante, sentado derecho o recclinado hacia atrás, siempre se halla

rectamente. Para ello ha creado un tipo completamente nuevo de silla, cuyas diferencias principales respecto al tipo corriente son las siguientes: las sillas del Dr. Akerblom son más bajas, su superficie está inclinada ligeramente hacia atrás y disponen de una curva característica en el respaldo. La altura es menor que la longitud de la pierna, para que el muslo quede libre o se apoye sólo ligeramente en la silla. En las "antiguas" sillas el muslo se encuentra fuertemente comprimido por debajo, lo que perjudica tanto a los músculos como a los nervios. El muslo, dice el doctor, no debe servir de apoyo para sentarse. Para este objeto, los humanos disponemos de otro "órgano". No es de asombrar, pues, que muchas personas sentadas se echen para adelante, porque así preservan al muslo de la presión indeseable. En vista de ello, las sillas tienen que adoptar una forma que permita al órgano "asentadero" llevar el peso del cuerpo. El pie tiene que descansar firmemente sobre el suelo, en tanto que el muslo debe permanecer libremente suspendido en su articulación. La profundidad más conveniente del asiento suele ser la de 45-47 cm. La inclinación de la superficie proporcional al cuerpo apoyado en el respaldo una contrapresión y el peso se sostiene correctamente sobre los lomos. El ángulo del respaldo posee una importancia evidente. El dorso humano presenta insigualmente una flexión cóncava en la región lumbar. Cuantas veces vemos que alguien busca un cojín para llenar el hueco. El ángulo sostiene el cuerpo al nivel del riñón y libera a la pobre musculatura de la obligación de soportar todo el tronco sentado. Echándose hacia delante, sentado derecho o recclinado hacia atrás, siempre se halla

apoyo para los lomos y la espalda, y la espina dorsal y los músculos están libres de toda carga. Si nos sentamos, dice el doctor (por qué no hacerlo cómodamente, sin cansarnos y sin que se nos duerman las piernas?) La silla ha de ser un buen servidor del ser humano; tiene que respetar su naturaleza; tiene que responder a sus bases anatómicas y fisiológicas. Durante cinco mil años, nos hemos sentado sobre sillas falsas; ahora nos sentaremos correctamente.

Una escuela con tabique de tramoya
Stuttgart. — Los seiscientos habitantes de Vierhöfen, cerca de Harburg (Alemania), se enorgullecen de su escuela, modernísima y de doble empleo. Por la mañana corren de dos clases, donde estudian ochenta muchachos y muchachas. Por la noche o en los días de fiesta, se hace desaparecer el tabique intermedio, creando así un solo local, de suficiente extensión para proyecciones de cine u otras manifestaciones. Dos muchachos, de robustez normal, bastan para hacer descender al sótano el muro de separación, de unos treinta quintales de peso.—Spa.

Polvos de dos mil quinientos años, todavía aromáticos
Atenas. — En las últimas excavaciones de Delos (Grecia) se ha hallado en una tumba una pottiera llena, perfectamente conservada, cuya edad se calcula en dos mil quinientos años. Los polvos, color de rosa, exhalan todavía un perfume agradable.

"LA NUEVA LEY DE ARRENDAMIENTOS RUSTICOS"

Por Julio GONZALO SOTO

2.ª edición.
Precio 15 pesetas.- DE VENTA en librerías.

Los pedidos que se hagan a TALLERES GRAFICOS «DIARIO DE BURGOS», serán enviados a reembolso.

LOS DEPORTES

Hoy tiene anunciada su llegada el Arsenal

Con él se desplaza el potente equipo de baloncesto "Empresa Nacional Bazán"

Uno y otro jugarán mañana en nuestra ciudad

Por vez primera llega el Arsenal a Zatorre. Ello quiere decir que este domingo, en los preliminares del encuentro, habrá entrega del banderín correspondiente. Nos faltan referencias directas del visitante de mañana para poder formular alguna impresión; pero a la hora de considerar su juego y momento actual, contamos con el dato elocuente de los partidos que lleva jugados en la presente fase de ascenso. Campeón destacado del grupo gallego, hizo su presentación en el actual torneo empatando en el campo del Salamanca, para batir luego en el terreno de ellos al Pontevedra. Es decir, que llega a Zatorre sin conocer la derrota.

Todo esto ya es elocuente y nos revela que estamos frente a un potente conjunto y difícil contrincante. Realmente y según ya hemos convenido en comentarios anteriores, todos han de serlo en la presente competición, la que para dar el triunfo exige una brega continuada, indesmayable, no durante un rato, sino a lo largo de todo el partido. He ahí el secreto. Conviene mantener el ritmo de juego vibrante durante los 90 minutos. Ya vimos cómo el Indauchu, en Bilbao el pasado domingo, supo mantener ese ritmo durante todo momento e incluso acentuándole a medida que iba transcurriendo el tiempo, hasta el punto de que lo hizo mucho más práctico durante la segunda parte que en la primera.

Esperamos que el Burgos sepa percatare de esa necesidad y sus hombres se sientan capaces de mantener el espíritu adecuado en todo instante. Sólo así podrá llegar a la victoria.

De equipo nada sabemos hasta el momento. Hay algunas dudas y se quiere ir sobre seguro. Así que nada podemos anticipar a este respecto, aunque como ya hemos dicho, se producirán algunos cambios y, entre éstos, se cuenta la más que probable reaparición de Peseña, el cual será sometido todavía a alguna prueba para ver si se resiente o no en su lesión.

¡Aupa Burgos!

Para presenciar este encuentro existe gran expectación y a partir de esta noche comenzarán a expandirse las localidades en el vestíbulo de la Estación de Autobuses.

El Arsenal es esperado a media tarde de hoy, ya que su propósito es realizar el desplazamiento con la debida antelación y comodidad para encontrarse mañana en las mejores condiciones físicas. ¡Buen partido a la vista!

Con el Arsenal, llegarán los componentes del equipo de baloncesto de la Empresa Nacional Bazán que a mediodía de mañana, en el frontón cubierto de la Ciudad Deportiva, se enfrentarán a la Academia de Ingenieros.

También este encuentro ha suscitado general expectación, pues no en vano, los ferrolanos forman uno de los cuadros más sobresalientes del baloncesto español y entre sus muchos títulos cuentan con el de semifinalistas en el campeonato nacional.

EL JUVENTUD, A AVILA

Ya indicamos que el Deportivo Juventud se desplaza mañana a las 7.15 en autocar para Avila, en cuya ciudad se enfrentará al titular de la misma, en partido correspondiente a la fase de permanencia en Tercera División.

Se ignora hasta la fecha la definitiva alineación que presentará el equipo burgalés, ya que a las lesiones de Del Monte y Salaverri, hemos de registrar la enfermedad de Pachó, con gripe y a última hora, Lolo, con quien también se contaba para este encuentro, envió un telegrama desde Madrid, donde se halla accidentalmente.

¿Todavía Bidegain?

El Jerez, que necesita ponerse a punto, ha entrado en contacto con el renteriano

Leemos en "Unidad", de San Sebastián:

Al acercarse el final de la Liga, es lógico que todos los equipos que, o bien aspiran al ascenso o quieren evadirse del descenso, traten por todos los medios de reforzarse. Y en el primer caso se halla el Jerez, con ciertas probabilidades de participar en la Liguilla de promoción a Primera.

Pero al Jerez le han fallado algunos titulares en este momento crucial de la competición. Y ello obligó a moverse a sus directivos. Se han puesto en contacto con el señor Sánchez Pizjuán, presidente del Sevilla, quien manifestó que sólo podía ofrecer a Bombá y Ledesma, pero que tampoco podía atender al Jerez porque hacia algunas horas se había comprometido a ceder a ambos jugadores al Atlético de Tetuán a cambio de su extremo derecho Giner.

En vista del fallo, la Directiva encaminó sus tiros a otras partes y entraron en contacto con el veterano renteriano Bidegain, quien, al parecer, va a fabricar la cartulina por el Jerez. Bidegain es un ejemplo de longevidad balompédica. Y de buena administración, claro está.

"Trofeo San Pedro" de ciclismo y pedestristmo

Con motivo de las próximas fiestas del barrio de San Pedro, la Obra Sindical de "Educación y Descanso" ha organizado una prueba de ciclismo y pedestristmo, que se celebrará el día 20 y 22 del actual, respectivamente.

La de ciclismo se desarrollará sobre un circuito comprendido entre Punta Brava, viviendas de la Fábrica de la Moneda, iniciando el regreso hasta la plaza de Castilla (diez vueltas en total).

La de pedestristmo tiene marcado un recorrido de 5.000 metros, saliendo de la calle de Villalón, siguiendo por la subida de los Cubos a Francisco Salinas, camino de Villalón, Panificadora Burgalesa, carretera de Barle de Villalón, hasta Punta Brava y calle de Villalón.

Ambas pruebas tendrán la denominación de "Trofeo San Pedro".

Nuestros teléfonos: 1280 y 2015

Comienza el Pleno de la Delegación Nacional de Deportes

Ayer informaron numerosos presidentes de Federaciones

Nombramientos para cubrir cargos en la U. V. E.

Madrid. — Se ha celebrado esta tarde la primera de las sesiones del IX pleno del Consejo Nacional de Deportes, acto que presidió el vicesecretario nacional del Movimiento, don Juan José Pradera, asistido por la comisión directiva en pleno de la Delegación Nacional de Deportes.

Declaradas abiertas las tareas del pleno por el Sr. Pradera, fueron informando sucesivamente los presidentes de las diversas manifestaciones deportivas, federaciones y de secciones deportivas del Movimiento, los presidentes de las respectivas Federaciones nacionales y los jefes de las ciudades seccionales.

En primer lugar dió cuenta de sus tareas en el pasado año y de los proyectos para el presente, la Sección Femenina por su regidora central de Educación Física. A continuación informó el Frente de Juventudes y a continuación los presidentes de las Federaciones españolas de ajedrez, atletismo, automovilismo, balón-mano, baloncesto, billar, bolos, ciclismo, colombofilia, esqui, golf, clubs náuticos, hípica, hockey, lucha, montañismo, pelota y fútbol.

Mañana finalizarán las sesiones del pleno.

NOMBRAMIENTOS CICLISTAS

Madrid. — El presidente de la Federación Nacional de Ciclismo (U. V. E.), don Alejandro del Caz, va a proponer el nombramiento de don Teodoro Alcaraz, don Pedro Herrero, don Miguel Ribagorda y don Miguel Iván, para cubrir nuevos cargos de esta Federación nacional, previa aprobación de la Delegación Nacional de Deportes.

Fiestas de aniversario del C. D. San Juan

El próximo domingo se cumple el primer aniversario de la constitución de este simpático club modesto burgalés, que se acogió bajo la denominación de "Círculo Deportivo San Juan". Pese a lo efímero de su vida, aunque tiene en antecedentes más antiguos en otros Clubs, cuenta ya con el bagaje de diversos triunfos y, destacando sobre todos, el de su indeclinable deportividad.

Para conmemorar este aniversario felizmente cumplido, han sido organizados los siguientes actos:

A las nueve y media de la mañana, partido de fútbol entre dos combinados del club.

A las doce, en la iglesia parroquial de San Lesmes, misa por las intenciones del Club. A continuación se servirá una copa de vino español en el domicilio social. Al mismo tiempo se hará entrega de dos banderines; uno, a la Peña Guitarrista Burgense y el otro, al C. D. San Pedro.

A las dos y media, comida de hermandad, que será servida en el Rincón de España.

Agradecemos la atenta invitación que para asistir a tales actos hemos recibido.

Club de Deportes S.E.S.A.

Se convoca a todos los delegados de equipos juveniles para una reunión, a las siete de la tarde del sábado, en el Hogar de la S.E.S.A.

Casa de salud "Las Villas" NERVIOSOS Y MENTALES

- Asistida por personal civil — enfermeras tituladas.
 - Vigilancia continua y garantizada para cada enfermo.
 - Todos los medios de asistencia y tratamiento conocidos.
- Director, Dr. Carlos Ortega
- APARTADO 101 - TEL. 2252 - PALENCIA**



Todos los esfuerzos se concentran no solamente en el éxito terapéutico sino, además, en la rapidez de éste.

¡¡Aquí, Barcelona!!

Ha llegado la primera guerrilla de isótopos radioactivos para combatir el cáncer

Su eficacia es decisiva en los casos de tiroides e hipertiroidismo

Un cursillo para adiestrar a los médicos en su manejo

Barcelona. — Un cargamento de isótopos radioactivos ha llegado a Barcelona, destinado a combatir el cáncer. Procede de Holanda. Otro envío quedó en Madrid y un tercero está ya en Valencia. Aquí se ha registrado el hecho como un verdadero acontecimiento, como un mensaje de alivio y esperanza. Un colquio extraordinario en la Escuela Oficial de Periodismo y el anuncio de un cursillo de 17 lecciones para médicos a partir del próximo Abril son los primeros efectos producidos por la feliz llegada del precioso cargamento radioactivo, tan precioso como pelagroso por sus emanaciones, a las pocas horas de su recepción.

¿QUIEN ES DON ISÓTOPO?

Don Isótopo es un hijo purificado de la bomba de Hiroshima. No viene a sembrar la muerte, sino a traer vida y esperanza. El isótopo es un elemento químico convertido en radioactivo mediante la manipulación de los ciclotrones. Cuando uno de estos elementos es introducido en un cuerpo vivo sus radiaciones pueden ser detectadas por un contador Geiger; su paso se controla a través de la corriente circulatoria y facilita la labor de localización de los investigadores. Don Isótopo desarrolla una gran diligencia y actividad una vez puesto en acción; asegura el diagnóstico y ataca sin vacilar el tumor maligno.

Los radioisótopos descubiertos y empleados hasta ahora son: carbono, fósforo, yodo, sodio, oro, plata, cromo, azufre, cobalto y arsénico. El que ha llegado a Barcelona es el yodo radioactivo conocido por la fórmula I 131. Es decir, se trata de yodo al que se le ha alterado la estructura del átomo para que produzca radiación electromagnética. Basta tomarlo como una limonada y sus efectos son inmediatos en el cuerpo humano.

DON ISÓTOPO EN ACCIÓN

Cuando don Isótopo penetra en la sangre y en los tejidos recorre en pocos instantes todos los espacios vitales hasta detenerse por su propia iniciativa en el lugar enfermo. La rapidez de su acción es extraordinaria. En el hospital atómico experimental de Chicago, por ejemplo, se observó que in-

yectando sodio radioactivo en un brazo, la sal atraviesa tan aprisa los tejidos fluidos que reaparece de nuevo a los 75 segundos con la transpiración de las glándulas sudoríficas del otro brazo.

Los isótopos han aportado a la medicina elementos sensoriales. Han hecho ya en favor del conocimiento de las funciones del cuerpo humano, bastante más que los trascendentales descubrimientos registrados desde la circulación de la sangre y la invención del microscopio, hasta la microbiología. "Con esta información que nos facilitan los radioisótopos podemos curar muchas enfermedades hoy misteriosas".

1955. EL AÑO DE LA ESPERANZA

El doctor Carulla, jefe de la cátedra donde se desarrollaron los cursillos de preparación, ha dicho en el colquio de la Escuela de Periodismo de Barcelona: "Sabemos ya qué es el cáncer. Vamos a investigar a qué se debe". Esta afirmación del catedrático barcelonés parece estimulada por una reciente y sensacional declaración del profesor alemán Otto Warburg, director del Instituto "Max Planck", de Berlin-Dahlem, y Premio Nobel de Química; "Al fin sabemos lo que es el cáncer. Nos llamamos en el justo camino que ha de llevarnos muy cerca de su curación y conocemos — podemos afirmar — el medio de prevenir esta terrible enfermedad". Otro Premio Nobel de Medicina, el profesor Gerhard Domagk, ha confirmado la declaración alentadora de Warburg.

Don Isótopo es, pues, la vanguardia de estas guerrillas que tratan de vencer al cáncer. Su eficacia se ha demostrado en el tratamiento del tiroides, de manera especial, y del hipertiroidismo. Las investigaciones que con tanto ahínco se realizan en Europa y América traían de encontrar nuevos elementos radioactivos para alcanzar una mayor eficacia en toda la gama del "enemigo público número uno de la Humanidad". Barcelona, por lo menos, ha recibido estos primeros isótopos con honda satisfacción al empezar el año 1955 en el que se auguran victorias decisivas.

UNA CASA DESTRUIDA POR CONTAMINACIÓN DE UN DESAGÜE

En el colquio celebrado el viernes en el Ateneo, al que asistieron las personalidades más relevantes y experimentadas en esta nueva especialidad revolucionaria de la Medicina, se advirtió que una de las preocupaciones más acuciantes de los científicos es su aplicación. El isótopo es un arma de dos filos. Su radioactividad es peligrosa. "Es fácil tener errores de cálculo" — ha dicho el doctor Ibadell, profesor adjunto de la Cátedra de Terapéutica Física. — "No se puede trabajar alegremente. He visto destruir toda una planta de edificio por haberse contaminado un desagüe".

Su empleo es complejo y extraña una gran responsabilidad para el médico. Son necesarias rigurosas y extraordinarias precauciones para proteger a pacientes y científicos para evitar la contaminación radioactiva. En los hospitales norteamericanos donde se realizan ya las aplicaciones de isótopos utilizan aparatos delicadísimos que escudrinan minuciosamente vestidos, ropas de cama, calzados, guantes y cuanto puede ofrecer posibilidades de detectar vestigios peligrosos. En el de Chicago, por ejemplo, los desperdicios radioactivos son tratados de una manera científica en un vasto departamento bajo el sótano, para confinar los residuos de la cremación y asegurar no constituir perjuicio alguno ni aun de ser transportados por las alcantarillas.

EL CURSILLO ADIESTRARA A LOS MEDICOS EN SU EMPLEO

De ahí que, inmediatamente después de recibirse el primer envío de isótopos de Holanda, país donde es más fácil obtenerlos, según ha comprobado el doctor Subías, del Hospital de San Pablo, que gestionó la traída a España de este cargamento, se haya pensado en organizar unos cursillos para médicos a partir del 14 de Abril próximo. Las lecciones se desarrollarán en la Facultad de Medicina barcelonesa y en los mismos colaborarán los doctores Carulla, Ricra, Pólit, Velasco, García Valdecasas, Badell, Richou, Subías y Pérez Modrego. En dichos cursillos se expondrán los fundamentos y la parte clínica, con los distintos isótopos que se utilizan en medicina y radiobiología.

Don Isótopo acapara estos días la actualidad barcelonesa. El hecho es humanamente comprensible por la angustia e inquietud que suscita siempre el terrible azote. Es un mensaje de esperanza a la humanidad doliente. Por esta causa el barcelonés sensible y consistente, ha saludado la llegada de este primer envío con honda alegría. Es un testimonio de la labor abnegada y tesonera de los científicos de todo el mundo para lograr la victoria decisiva. "¡Bienvenido, don Isótopo!".

El ganado de EE. UU. atacado por una enfermedad misteriosa

Terre Haute (Indiana). — El ganado de EE. UU. está siendo atacado por una enfermedad misteriosa.

En una pequeña sección de las montañas de Colorado — donde se engoraban más de 75.000 reses para el mercado — un ganadero después de otro comenzó a encontrar que sus animales estaban espumando por la boca y respiraban con dificultad. Nadie había visto con anterioridad cosa semejante. Los animales perdían el apetito, bajaban de peso de una manera alarmante y, muchos, morían.

Abocados a una crisis que significaba la ruina para muchos y una cuantiosa pérdida para la totalidad, los ganaderos pidieron ayuda al Instituto Pfizer de Investigación Agrícola, en Terre Haute, Indiana. Menos de dos horas después de recibir su mensaje telefónico, el Dr. Sachi se dirigió por aire a la región ganadera de Colorado, para investigar el caso.

A su llegada, el Dr. Sachi hizo un examen rápido y cuidadoso, diagnóstico que los animales sufrían una enfermedad que les afectaba los órganos respiratorios, desconocida hasta la fecha:

Tratadas con inyecciones de terramicina y tetracina, las reses comenzaron a reaccionar de manera favorable. Se espera que la epidemia quedará cortada y que no pondrá en peligro a todo el ganado vacuno de los Estados Unidos.

Su anuncio EN PRENSA, RADIO, CINE, etc. Sin recargo

Encarguelos a Publicidad Castilla General Mola, núm. 12-1.º Tel. 2854

ECONOMIA Y FINANZAS

En 1954 se incrementó la renta nacional

La renta nacional de un país refleja, sin duda, de un modo imparcial y exacto, la situación económica y, al mismo tiempo, registra como sensible barómetro, la variación de cualquier coyuntura.

Por este motivo es de excepcional interés las cifras relativas a la renta nacional de nuestro país que anualmente nos ofrece el Consejo de Economía Nacional y que, incluso, para evitar o inducir a errores señala las cifras relativas a la renta, basadas en moneda o poder adquisitivo de la peseta en 1929.

RENTA NACIONAL		
ASOS	En millones de pesetas corrientes	En millones de pesetas de 1929
	Renta nominal	Rentalreal
1929	25.213	25.213
1930	24.003	24.004
1931	24.204	24.028
1932	25.566	25.742
1933	22.011	23.196
1934	24.465	26.146
1935	24.759	25.289
1939	27.079	18.784
1940	36.458	21.179
1941	44.198	21.708
1942	53.578	23.927
1943	58.822	23.549
1944	66.739	24.835
1945	65.503	21.961
1946	93.944	26.247
1947	107.458	25.591
1948	113.963	25.364
1949	119.031	24.434
1950	151.757	26.726
1951	233.851	32.071
1952	250.340	34.038
1953	268.720	34.113

Posteriormente a la publicación de estas cifras, el Boletín extraordinario del Banco Central en su "información de valores" que ha ofrecido a la economía española una verdadera aportación, con un magnífico estudio sobre la economía mundial y diversos aspectos de la economía española, al cual hemos de referirnos en otras ocasiones, señala para 1954 un aumento de 90 por 100 de renta nacional por habitante con respecto al año anterior y que señalan un nuevo incremento en el desarrollo económico de España en estos últimos años a pesar de los factores adversos que sobre ella han gravitado, como han sido las desfavorables condiciones climatológicas.

La renta nacional de España, según el Servicio de Estudios del Banco Central, se evalúa en 297.623 millones de pesetas corrientes y en 37.774 millones de pesetas en 1929; es decir: la renta real.

En cuanto a la renta por habitante, la renta nominal, o sea en pesetas corrientes, es de 10.312 y la real de 1.398, cifras que aunque pueden variar, sufriran poca alteración, ya que reflejan exactamente el cambio de la coyuntura económica del país durante el pasado año.

A. I. A.

Se vende

Molino harinero, con vivienda, hornera, dos fincas, 70 áreas y huerto. A tratar en el mismo, Constantino Peña, Barrio Panizars (Burgos).

CEMENTOS HONTORIA, S. A.

Marca «EL TORO»

Distribuidor para Burgos y provincia.

Maximo Pedrosa Losada

Oficinas en BURGOS: Miranda, 7, 1.º - Teléfono, 5147
» en PALENCIA: Alisal, 37 - Teléfono, 2685

CADA DIA UNA COSA CURIOSA

Madame Rothschild domadora de pulgas

Londres.— La señora Miriam Rothschild, hija de lord Rothschild, acaba de terminar, en su nueva residencia de Oxford, la obra de su vida: un monumental tratado, en seis volúmenes, sobre la vida de las pulgas. De estos minúsculos insectos, la señora Rothschild — Lancé, guarda varias parejas, desde hace años en su dormitorio. Aloja a sus pulgas en pequeños sacos de celofán, con objeto de contemplarlas a placer.

Pelikan Tinta estilográfica

Declaraciones del gobernador civil

(Viene de primera página) productora de este tubérculo se concentre lo más posible para de esta forma evitar cuantos gastos pueda en la recogida, selección y transporte, ahorro que repercutirá en el precio que se pudiese establecer. (2) Como ya se ha dicho en repetidas ocasiones, el ministro de Agricultura tiene especial interés en que el beneficio que reporta la puesta en práctica de la concentración parcelaria, sea aún más efectivo en esta zona de patata de siembra, para lo cual se estudia la posibilidad de llegar a un precio superior al establecido para la patata de siembra en general en aquellos lugares donde se lleve a efecto dicha concentración parcelaria. Finalmente, el señor ministro prometió estudiar las restantes conclusiones que le fueron presentadas, mostrando el señor gobernador y el presidente de la Cámara Sindical Agraria su agradecimiento al señor ministro y al Servicio Nacional por el interés con que han sido acogidas las peticiones burgalesas.

PASTILLAS DISPAK VENGEN LA TOS

Parece que Pflimlin tiene buenas perspectivas para formar Gobierno en Francia

El cónsul ruso en Viena es desmascarado como un alto jefe del espionaje soviético

París.— El primer ministro designado, Pflimlin, continúa sus gestiones para formar Gobierno. Pflimlin ha formado parte de la mayoría de los veinte gabinetes constituidos desde la guerra, pero nunca ha sido primer ministro. La dificultad principal que se le presenta es, que pudiera ser arrollado por los partidarios de Pinay, que controlan unos 130 votos de la Asamblea.—Efe. TITO REGRESA. Viena.— El dictador yugoslavo Tito ha regresado hoy a su Patria, después de 73 días de ausencia en Ira oficial por la India y Birmania.—Efe. PETICION RECHAZADA. Londres.— La Cámara de los Comunes ha rechazado por 245 votos contra 214, una moción que pedía la abolición de la pena de muerte, durante un período de prueba.—Efe. ENTREVISTA PFLIMLIN-MENDES-FRANCE. París.— Pflimlin conferenció hoy con Mendes-France, sobre los urgentes problemas del rearme alemán y de África del Norte, y luego emprendió conversaciones que se consideran decisivas para la formación del Gabinete. Pflimlin, diputado alsciano de 48 años de edad, que comenzó anoche sus consultas, espera dar a Coty una contestación concreta en cuanto su aceptación del encargo esta noche o, a lo sumo, el sábado por la mañana.—Efe. MILLARES DE CARTAS A MENDES-FRANCE. París.— Desde el sábado último, Mendes-France ha recibido unas diez mil cartas, la mayoría de las cuales testimonian la adhesión de los firmantes a su política.—Efe. BUENAS PERSPECTIVAS PARA PFLIMLIN. París.— El partido socialista se ha negado a formar parte de un Gobierno presidido por Pflimlin, negativa que no ha sorprendido a nadie. Pflimlin gestionó el apoyo de los socialistas con el mayor interés, pero fracasó en su intento. Por el contrario, el partido radical-socialista, ha decidido por un pequeño margen de votos, formar parte del Gobierno que constituya Pflimlin, si éste logra

sus propósitos. Tal decisión aumenta las posibilidades de Pflimlin. Por otra parte el M. R. P., partido al que aquí pertenece, le ha dado una enérgica orden de que continúe sus gestiones. CONSUL Y ESPIA. Francfort.— El servicio de información norteamericano ha revelado que el cónsul soviético en Viena es, en realidad, un alto jefe del espionaje ruso, al que se dedicó desde la guerra. Ha sido identificado por dos agentes soviéticos, detenidos por los occidentales, como el hombre de quien recibían órdenes. Parece que está considerado como un maestro de espionaje. El cargo de cónsul le sirve para disimular sus verdaderas actividades. Sus hombres fueron los que detuvieron días pasados en un café de Viena, a dos norteamericanos.

«Algo ha sucedido» en el Pacífico según dicen los meteorólogos de Alaska y Tokio

Los pasados miércoles y jueves se registraron súbitas fluctuaciones de presión como ocurre al explotar bombas nucleares

Fairbanks (Alaska).— Los funcionarios de investigación geodésica y de costas han hecho constar que "algo sucedió" en la presión barométrica en Fairbanks el miércoles por la noche. Hay también informaciones de que la Oficina central meteorológica de Tokio ha registrado súbitas fluctuaciones de presión atmosféricas en dos días sucesivos. Las fluctuaciones fueron descritas como similares a los cambios barométricos que ocurren después de explosiones de bombas atómicas o de hidrógeno. Los funcionarios de la investigación se negaron a formular más comentarios. La Oficina meteorológica reconoció que habían tenido lugar, pero declinó también fijar su posición.—Efe.

EN EUROPA NO SE OBSERVO NADA

Londres.— Los meteorólogos europeos informan que no han registrado variaciones en la presión atmosférica el miércoles y el jueves que pudieran reflejar una explosión nuclear.

Un portavoz indicó, no obstante, que una explosión en el Pacífico no afectaría a los instrumentos que registran tiempo normal tan lejos. "Por ejemplo—añadió—no recogimos la explosión de la bomba de hidrógeno norteamericana en los instrumentos normales". Informes similares se reciben de otras estaciones europeas.—Efe.

Morena Clara Grandioso Estreno Apta para todos los públicos. Precios 3 y 4 pesetas. Sesiones de 4 a 7:30 y de 7:45 a 11

El Aga Khan no será pesado este año en platino. El Cairo.— Ha sido suspendido el acto de ser pesado en platino el Aga Khan, acto que estaba previsto para el día 20. La suspensión se debe a una ligera indisposición del jefe de la secta Ismaili, quien desde ayer no sale de sus habitaciones, aquejado de fiebre gripal.—Efe.

EL TANTO POR CIENTO

Por Narciso CAMPILLO BALBOS

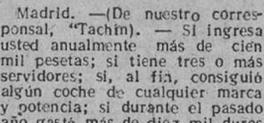
jará como tres para que, por lo menos, cinco le queden de ganancia. Así su tanto por ciento resulta muy saneado. Esto no será muy cristiano; pero no negarán mis lectores que es muy moderno.

También para una cosa tan sagrada y tan vital para la sociedad como es el matrimonio, comienza a ponerse de moda la fórmula del tanto por ciento. Ya dejan de estilizarse los matrimonios por amor. Ya no se busca en general, el alma gemela que comparta las dulzuras del hogar y las amarguras de la vida. El grosero y materialista tanto por ciento amenaza cegar la fuente de la vida, incorporada al plano más excelso de la espiritualidad, cuando fue elevada a la categoría de Sacramento.

A ellas les deslumbra los oropeles del coche y de la vida regalona y fácil. Ellos no son tan modestos en sus aspiraciones. Buscan dobles y extensas propiedades. Conoció un muchacho de buena familia por lo demás, que antes de ponerse en relaciones con una chica hizo, valiéndose de un Banco, una investigación del crédito que pudiera tener el padre de la muchacha. Ante el éxito lisonjero de la investigación, pidió relaciones a la chica y, al poco tiempo, se casaron. A los cuatro meses, aquel hogar era un campo de Agramante. A los dos años, aunque vivían juntos cada cual andaba por su lado, y los hijos en manos de criadas. El dilapidó el patrimonio de sus padres y cuanto intentó hacer lo mismo con el de su mujer, el suero puso coto a los gastos superfluos. Los disgustos y los escándalos se sucedieron ininterrumpidamente. Aquel hombre, en su matrimonio, logró un magnífico tanto por ciento; pero, después, la vida con su realidad trágica, se lo cobró con usura.

Los técnicos meteorológicos anuncian la llegada de rigores invernales

Conferencia del P. Caballero respecto a "La actitud pontificia frente al comunismo". El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana opina sobre la Ley de Arrendamientos Urbanos



Madrid.— (De nuestro correspondiente, "Tachin"). — Si ingresa usted anualmente más de cien mil pesetas; si tiene tres o más servidores; si, al fin, consigue algún coche de cualquier marca y potencia; si durante el pasado año gastó más de diez mil duros en guateques o en viajes placeres; si paga más de 750 pesetas al mes en un piso arrendado antes de 1.º de Enero de 1942 o más de 2.000 si el contrato se firma después de tal fecha, pero antes de comenzar el año de gracia de 1945 o más de 3.000 si contrato su vivienda después de esta última fecha, no deje de leer la Orden del Ministerio de Hacienda, por la que se regula la presentación de declaraciones de la contribución general sobre la renta.

reformando la Ley de Arrendamientos Urbanos parece ser un primer paso para sucesivas y más profundas modificaciones, pero como el paso actual ha necesitado siete años para darse, hay motivos para sentirse muy escéptico, respecto al porvenir. Entre los aciertos del proyecto destacan como importante el impedir la cesión de inmuebles y el subarriendo de viviendas, con el pretexto de convivencia, todo ello, a espaldas y contra la voluntad del propietario. El proyecto respeta las situaciones de hecho, aunque el arrendatario tendrá que pagar más renta y no prohíbe la convivencia para el futuro, de personas extrañas al titular, pero será considerado como un subarriendo parcial y, por consiguiente, a las normas que lo regulan dentro de la Ley.

según se dice, pronto llegará hasta servir a sus clientes café, que ya es decir.

NOTICIAS BREVES

En vista del éxito que ha tenido el injerto de un motor eléctrico en un autobús, para transformarlo en trolebus, otros tres vehículos han sido injertados y pronto rodarán tan cumplidos por las calles de Madrid. Como esos individuos que funcionan perfectamente, con un ríñon de piel, glás.

Los tribunales portugueses reconocen que Marcus Lambriero es hijo legítimo del fallecido ex-Rey Carol

Lisboa.— Los tribunales portugueses han hecho público su fallo según el cual, Marcus Lambriero es hijo legítimo del fallecido Rey Carol de Rumania.

La acción de paternidad legítima había sido presentada en Marzo de 1954 ante los Tribunales portugueses por el súbdito francés Marcus Lambriero que pretendía así intervenir en el testamento dejado por el Monarca fallecido en Estoril.

En Agosto de 1918, Carol de Hohenzollern, entonces príncipe, había contraído matrimonio en primeras nupcias en Odessa, con Juana Lambriero, hija de un dignatario de la Corte rumana. De tal matrimonio nació en 1920 un niño, que fue registrado en el registro civil de Bucarest con el nombre de Marcus Carol Lambriero, aunque no figuró, sin embargo, en el registro el nombre del padre. La Corte rumana se había opuesto a este casamiento, por razones de índole dinástico. En determinada fecha, el Gobierno, por intermedio del Ministerio Público consiguió su anulación, y el príncipe Carol fue apartado de los asuntos militares. Carol sostuvo, no obstante, larga correspondencia con Juana quien, con su hijo, estableció residencia en París, donde recibió una pensión del Gobierno rumano. Cuando fue elevado al Trono, Carol contraído nuevo matrimonio con la princesa Elena de Grecia, de la cual tuvo un hijo, Miguel, exilado hoy en Inglaterra. Más tarde fue también anulado este matrimonio y Carol casó en terceras nupcias con la señora Lupeçcu, actualmente en Portugal, y a quien atribuyó el título de princesa Elena de Rumania.—Efe.

Las normas para aplicación de la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos

Por Julio GONZALO SOTO

XIV

La doctrina social de la Iglesia, en general, y en especial en relación con la propiedad privada de la tierra.— En espera del problemático resultado de las nuevas disposiciones sobre arrendamientos rústicos protegidos

(Continuación). 3.ª.—LA PROPIEDAD PRIVADA DE LA TIERRA Y LA FAMILIA. Otro de los principios fundamentales de la doctrina social de la Iglesia es el de que debe multiplicarse el número de pequeños propietarios rurales para consolidar de la mejor forma posible una propiedad familiar que contribuya al bienestar de la sociedad y a la conservación de las buenas costumbres, y al engrandecimiento moral y material de las naciones. El conocido sociólogo jesuita P. Pedro Vila Creus, en su obra "Orientaciones sociales", sintetiza, el pensamiento de Leon XIII sobre la materia en la siguiente forma: 1.ª.—CONSECUENCIA SOCIAL: "Será más conforme a equidad la distribución de bienes; "poco a poco desaparecerá el vacío entre los que ahora son riquísimos y los que son pobrísimos. 2.ª.—CONSECUENCIA ECONOMICA: La abundancia mayor de bienes en la sociedad; "además—dice León XIII—se hará producir a la tierra mayor copia de frutos. Porque el hombre, cuando trabaja en terreno que sabe que es suyo lo hace con un afán y un esmero mucho mayores, y aun llega a cobrar un grande amor a la tierra que con sus manos cultiva, prometiéndose sacar de ella no sólo el alimento, sino aun cierta holgura y comodidad para sí y para los suyos. Y este afán de la voluntad, nadie hay que no vea cuanto contribuye a la abundancia de las cosechas y al aumento de la riqueza de los pueblos". 3.ª.—CONSECUENCIA POLITICA: El sano patriotismo; "de donde se seguirán, en tercer lugar, este provecho: que se mantendrán fácilmente los hombres en la nación que los dio a luz, y que los recibirá en su seno, porque nadie trocará su patria por una región extranjera, si en su patria hallara medios para pasar la vida tolerablemente". Pio XII, en la ocasión antes recordada, al conmemorar el cincuentenario de la "Rerum Novarum" se expresó en los siguientes términos: "En la familia es donde la nación encuentra la raíz natural y fecunda de su grandeza y de su poderío. Si la propiedad privada ha de conducir al bien de la familia todas las normas públicas, más aún, todas las del Estado que regulan su posesión, deben no sólo hacer posible y conservar tal función—función que—en ciertos aspectos es superior a toda otra del orden natural—sino también perfeccionarla cada vez más. Sería en verdad antinatural un pretendido progreso civil que, o por la superabundancia de cargas o por excesivas ingerencias inmediatas, hiciese vacía de sentido la propiedad privada, quitándole prácticamente a la familia y su cabeza la libertad de conseguir el fin señalado por Dios al perfeccionamiento de la vida familiar. Entre todos los bienes que pueden ser objeto de la propiedad privada, ninguno es más conforme a la naturaleza que la tierra, esto es, la finca en que habita toda una familia y de cuyos frutos saca íntegramente, o al menos en parte lo necesario para vivir. Si hoy el concepto y la creación de los espacios vitales ocupa el centro de las metas sociales y políticas, no se debería pensar tal vez, antes que en ninguna otra cosa, en el espacio vital de la familia y en librería de las trabas de condiciones que ni siquiera permiten formarse la idea de una casa propia? 4.ª.—HACIA NUEVAS FORMAS DE PROPIEDAD PRIVADA MAS JUSTAS. El glorioso Pontífice reinante Pio XII en su famoso radiomen-saje de 1.º de Septiembre de 1944, con motivo del quinto aniversario de la guerra mundial, sentó la siguiente impresionante doctrina: "La política social y económica del futuro, la actividad ordenadora del Estado, de los municipios, de los institutos

profesionales, no podrá alcanzar de manera estable su alto fin, que es, la verdadera fecundidad de la vida social y el rendimiento normal de la economía nacional, sino es tutelando la función vital de la propiedad privada en su valor personal y social. Cuando para este fin sea un obstáculo la distribución de la propiedad, cosa que incesantemente, ni siempre es objeto de la extensión del patrimonio privado, el Estado por el interés común, puede intervenir para regular su uso, o también, si de otra manera no se puede prevenir equitativamente, decretar la expropiación dando una indemnización conveniente". "Con el mismo objeto, es necesario garantizar y promover la pequeña y la media propiedad en la agricultura, en las artes y oficios, en el comercio y en la industria. "Las uniones cooperativas deben asegurarse las ventajas de la grande administración. Donde ésta se manifiesta aun hoy, mucho más productiva, se debe otorgar la oportunidad de entrar el contrato con el contrato de sociedad. A continuación expone el Papa cómo estos postulados no son incompatibles con el progreso técnico. Y termina con las siguientes trascendentales palabras: "En esta empresa, la posición social cristiana, tiene la tarea ardua, pero noble, de poner en evidencia y mostrar teoría y prácticamente a los secuaces de las otras doctrinas como en este tiempo, tan importante para el pacífico desarrollo de la convivencia humana, los postulados de la verdadera equidad y de los principios cristianos, se pueden unir en íntimo consorcio con el anhelo de salvación y bien para los que saben renunciar a los prejuicios y a las pasiones, y prestar oídos a las enseñanzas de la verdad. Nos confiamos que nuestros fieles hijos e hijas del mundo católico, heraldos de la idea social cristiana, contribuirán, aunque les cueste notables renunciaciones, al avance hacia aquella justicia social, de la que deben tener hambre y sed todos los verdaderos discípulos de Jesucristo". Estas metas económicas, sociales y jurídicas, se van logrando en los diversos núcleos nacionales, cada vez más influenciados los unos por los otros, en virtud de la solidaridad internacional, por medio de las leyes. Las leyes se discuten y articulan, en los Paramentos, Cámaras, Cortes, Asambleas legislativas, etc. según los diversos sistemas políticos. Pero en todos ellos, cuando se procede prudentemente antes de llegar a tener estado parlamentario—digámoslo así—las leyes en cuestión, de tanta trascendencia, tienen una elaboración preparatoria, a veces de muchos años. En la fase de elaboración legal, en estos problemas, son los economistas, los sociólogos y los juristas los que tienen que cumplir su insustituible y altísima función. No se puede negar que las nuevas disposiciones sobre arrendamientos rústicos protegidos, han procurado inspirarse en los principios social-cristianos antes recordados. Sin embargo, creemos que en la elaboración de aquellas disposiciones, y en su contenido y mecanismo instrumental o de procedimiento, quizás no se haya observado aquella serena y reposada elaboración a que se aludía maravillosamente en una de las leyes de las Siete Partidas de Alfonso X el Sabio, que recordamos en otro artículo. No obstante, como todas las cosas humanas que de suyo son imperfectas, pueden ser objeto de mayor perfección. El tiempo es la piedra de toque de las instituciones y de las leyes, y no pasará mucho sin que se pueda enjuiciar, en el contraste con la realidad, la eficacia y los resultados de este ensayo legal que, en la medida de nuestras fuerzas, y con nuestro mejor deseo, hemos intentado divulgar y vulgarizar. F I N (Exclusiva de DIARIO DE BURGOS.— Prohibida la reproducción)

CONFERENCIA

No es posible la coexistencia entre Religión y comunismo, afirmó anoche el Padre Caballero, S. J., al disertar acerca de "La actitud pontificia frente al comunismo". El marxismo—dijo—es un materialismo y como tal implacablemente hostil a la Religión. Su hostilidad es mayor aun que la de los enciclopedistas, porque el marxismo no es una simple filosofía, sino que va mucho más lejos. Es, además, más radical, porque enseña la forma de luchar contra la Religión, aplastando los fuertes de ésta en sentido materialista e involucrando la lucha contra ella en la lucha de clases, a fin de hacer desaparecer sus raíces sociales. Aludiendo a la estadística impresionante de la persecución religiosa donde quiere el comunismo lograr imponerse, recordó los consejos de Stefanoff: "Cada golpe asestado contra la Iglesia o contra el Clero, ha de ser un golpe contra la Religión en general. Es imprescindible la lucha contra el sacerdote, sea pope, pastor, cura, rabino, patriarca o Papa. Esta lucha debe desarrollarse con no menor violencia contra Dios, llámese Jehová, Jesús, Buda o Alá".

En España el comunismo se impuso transitoriamente—terminó el Padre Caballero—, tras el telón de acero sigue siendo una dramática realidad, con millares de creyentes en las cárceles o expulsados, deportados o asesinados. VIVIENDAS El presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, considera que la

Industrias Giménez Cuende, S. A. PALOMA, 8. Teléfono, 1315 CALEFACCION. Nuestras instalaciones son garantizadas y el cobro no se efectúa hasta su puesta en marcha en perfectas condiciones. SANEAMIENTO. Existencias, todo lo que fabrica la Casa ROCA. Precios sin posible competencia. Tarifas y muestras a domicilio.

LA EQUITATIVA Fundación Rosillo Compañía Anónima de Seguros Riesgos Diversos Operaciones que realiza: Seguros de vida en todas sus modalidades: Rentas vitalicias inmediatas o diferidas, seguro de grupos para Asociaciones, Cooperativas, etc. Seguros de hipotecas. Agencia General en Burgos: IGNACIO PALACIOS, S. R. - Merced, 5